

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 20 de Julio de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII N.º 16.529

## LAS CORTES DE LA REPÚBLICA ESCENARIO DE UN GRAN DEBATE POLÍTICO

**Lerroux, claramente, explica la génesis de la última crisis, en la que al principio, Acción Republicana fué adversa a la colaboración socialista, y Azaña declara que el Gobierno, por su heterogeneidad, no puede hacerse solidario del manifiesto socialista**

**Enérgica rectificación del jefe radical. - El presidente del Consejo hablará hoy y le contestará nuevamente el Sr. Lerroux. - Despues intervendrán Indalecio Prieto, Melquiades Alvarez y Ortega y Gasset (J.)**

(POR TELEFONO)

Madrid, 20.

A las cuatro se abre la sesión. Preside el Sr. Besteiro. Gran concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina y Trabajo.

## ORDEN DEL DIA

Anulación del contrato de la Trasatlántica. Se desechan varias enmiendas y se aprueba el dictamen.

Pide la palabra el Sr. Lerroux

El Sr. LERROUX: —Pido la palabra. (En la Cámara se produce un movimiento de expectación y emoción.)

El PRESIDENTE de la Cámara: —La tiene su señoría.

El Sr. LERROUX: —He pedido la palabra en momento en que no es reglamentario, para rogar al Sr. Presidente que me conceda ocasión para exponer una interpelación.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Dada la importancia que, indudablemente, tendrá la interpelación que desea plantear S. S., la Presidencia estima que el momento es adecuado y cree que el jefe del Gobierno la aceptará en el acto.

El Sr. LERROUX comienza diciendo que se han producido dos hechos de extrema gravedad, a los cuales no puede ser ajeno el Parlamento. En Zaragoza yo pronuncié un discurso. Despues se ha publicado un manifiesto suscrito por las más altas personalidades del Partido Socialista, que es de indudable gravedad. Si se tratara de dos discursos, no me creería yo con derecho a traer este asunto al Parlamento. Pero el manifiesto de los socialistas es un documento al cual el Partido le ha dado carácter oficial y que contiene afirmaciones que afectan no sólo al derecho constitucional, sino también a la dignidad de esta minoría. Por eso interesa a todos los que representamos al país, al Parlamento, a las Cortes mismas, al prestigio de la República y a la autoridad del Gobierno, que este asunto tome este parlamento.

Me permito dirigirme al presidente de la Cámara para rogarle que, de acuerdo con el Sr. Presidente del Consejo, señale, cuando lo tenga por conveniente pero teniendo en cuenta las circunstancias que estamos viviendo y la atención que estos hechos han despertado en la opinión pública, el momento adecuado para que yo explique una interpelación sobre esta cuestión.

## El Gobierno acepta la interpelación

Se levanta a hablar el PRESIDENTE del Consejo: —El Gobierno está a la completa disposición del Sr. Lerroux para aceptar inmediatamente la interpelación que desea dirigirle.

El PRESIDENTE de la Cámara: —La Presidencia está también a la disposición del Gobierno y de la Cámara. Tiene la palabra el Sr. Lerroux.

## Discurso del Sr. Lerroux

El Sr. LERROUX: —Un acto de cortesía a que estamos obligados todos los republicanos cuando se trata de autoridades y de jerarquías como aquellas a quienes yo me dirijo. Ha sido el que me ha obligado a formular la pretensión de entablar esta interpelación con el propósito de que no pareciese una sorpresa ni para el Gobierno ni para la Presidencia. Y también me ha obligado a ello la consideración con que trato a todo el mundo, incluso a mis adversarios, aun a aquellos que han rebasado esos límites y se han declarado ya mis enemigos. En los discursos que pronuncié en la plaza de toros de Zaragoza y en una reunión de elementos mercantiles, hice afirmaciones que no tengo por qué repetir. Pero si ratificar. Y por si el amor propio que todos

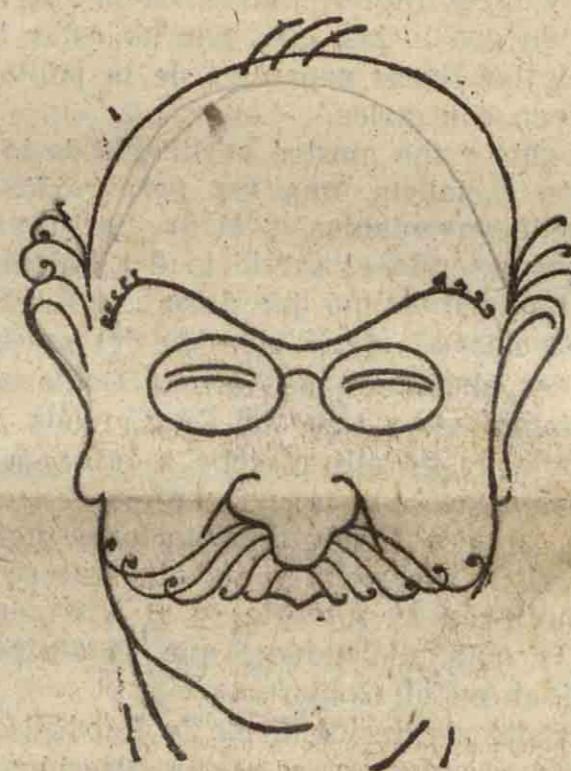
## MONTE IGUELDO

Gran festival con regalos. Dos sesiones de cine. Parque de atracciones. Exito creciente del Río Milagroso. Gran Restaurant. El próximo jueves gran fiesta infantil.

sentimos hubiera oscurecido mi entendimiento, he reunido esta mañana a mis amigos parlamentarios para hacerles esta pregunta: ¿En mis discursos hay algún pensamiento, algún ataque más o menos velado que ofenda a la dignidad de aquellos elementos a quienes van dirigidos? Mis compañeros han reconocido que no; y, si alguien me muestra que se ha herido la dignidad colectiva o individual de alguna entidad o persona, yo estoy dispuesto a dar explicaciones cumplidas.

## Lo que me apartó del Gobierno

Pero hay que tener en cuenta que yo use de un derecho. Y el propósito de mi discurso, al tratar de la actuación política, no era otro



que el de ratificar aquello que me apartó del Gobierno en la última crisis. No podía sorprender a nadie que cuando las circunstancias lo requiriesen, por ser tan delicadas y tan graves como las que me han llevado a hablar en esta ocasión, ratificase aquella actitud para darle un fundamento de razón que llegase a la opinión pública. Planteada la última crisis, manifesté mi opinión, contraria a la continuación del Partido Socialista en el Gobierno, en una reunión del Consejo Nacional de Alianza Republicana, que entonces constituyeron distintos sectores de la Cámara.

Con ocasión de la elección del presidente de la República prevé, como todo el mundo podía prever, que era indeclinable plantear la crisis para que el Poder moderador hiciese uso de sus facultades constitucionales. Requerí a mi amigo el jefe del Gobierno, Sr. Azaña, para que los que constituímos la Alianza Republicana formásemos una sola minoría, con objeto de que cuando el presidente de la República tuviera que acudir a las prácticas constitucionales llamasen en primer lugar a una minoría que de esta forma resultaba la más numerosa del Parlamento. Y en esto no había para la minoría socialista ni una postergación ni una ofensa.

## El Sr. Giral, anticolaboracionista

El Sr. Azaña se mostró de acuerdo conmigo y me autorizó para la convocatoria del Consejo Nacional de Alianza Republicana. Se reunió el Consejo. Por aquellos días un querido compañero mío, compañero también de Consejo, y actualmente ministro, el Sr. Giral, hizo manifestaciones respecto de la continuación de los socialistas en el Gobierno, manifestaciones que se tradujeron en sueltos apellos en la Prensa. El Sr. Giral no era partidario de que los socialistas continuaran en el Poder. Ni él ni yo inferímos con esto una ofensa a las personas —que no habían hecho sino servir los intereses del país y de la República— ni al Partido Socialista.

En la reunión del Consejo de Alianza Republicana se convino que sería conveniente el apartamiento de los socialistas. Y en caso de no poder ser, que se variase de carteras.

Según este acuerdo, el presidente del Consejo llevó ante el de la República la decisión en el Gobierno, que no era meramente formalaria, sino de fondo.

Me interesa hacer constar que ya entonces

había un estado de opinión que no veía bien cómo prevalecía en la obra del Gobierno la influencia socialista con alarmas de las clases conservadoras. Yo no creo que estas alarmas se debieran a la política socializante. Las causas son otras y varias. Pero la opinión pública lo achacaba a ésta. He entendido siempre que estas Cortes tenían una misión mínima y una máxima. La mínima terminaba con la elección del presidente de la República, y en ella colaboré y por ello recibo la responsabilidad de todos los actos. Pero creí que al cabo de esa etapa era necesario tomar otros rumbos para que gobernara un Gobierno homogéneamente republicano. ¿Hay en esto ofensa para nadie? No. Es un criterio que debieran compartir los mismos socialistas. Pero no ocurrí así.

Cuando el presidente del Consejo vino a darme los nombres del nuevo Gobierno, tuve que decirle que no podía tomar parte en él, y aun le ofrecí una solución. Yo soy objeto de animadversión por parte del Partido Socialista como consecuencia de luchas pasadas. Pero no he hecho de ello motivo de agravio. Por eso he podido compartir con ellos el Poder. Cuando alguno de mis compañeros de Gobierno fué objeto de campañas especiales, fui yo el que propuse que nos solidarizáramos con él. En la famosa reunión de San Sebastián me encargaron de tratar con el Partido Comunista.

En el reparto de carteras, el mismo señor Azaña dijo que la crisis no tenía que ser de fórmula, sino de fondo, y el aparecer los socialistas en las carteras más políticas significaba todo lo contrario de lo que habíamos acordado. Advertí al Sr. Azaña que aún cabía la solución de que los ministros socialistas no continuaran en las mismas carteras, ausentándose yo del Gobierno y sustituyéndome un compañero para que no pareciera que la amistad o la debilidad del presidente del Consejo conmigo obedecían a una especie de voto que yo hubiera podido poner.

Creyó el Sr. Azaña que eso no era posible, y se marchó. Es verdad que en las siguientes veinticuatro horas entendí que la consideración personal que tantos años de convivencia con tantos peligros compartidos, me daban derecho a que el jefe del Gobierno me hubiese esclarecido la duda que quedó en mi espíritu, porque nadie podrá negar que todos los que constituímos la Alianza Republicana

estuvimos unánimes al reconocer que los socialistas debían abandonar el Gobierno. Precisamente, los que teníamos responsabilidad en el Gobierno, y acaso yo con más tesón fuimos los que defendimos la solución de que esos ministros cambiase de cartera.

## Ratificación plena del discurso de Zaragoza

Lo que he dicho en Zaragoza, pues, no ha podido sorprender a nadie. Mi discurso, en lo esencial, no contenía más que: Ha llegado la hora de que los socialistas se aparten del Gobierno. Algunos añaden que hice un requerimiento urgente al presidente para que el Gobierno presentase la dimisión. Yo no estoy muy seguro de que yo dijera esa consecuencia. Pero tened la seguridad de que nada está más lejos de mi ánimo que el propósito de llegar al Gobierno. Sé cuántas son las dificultades con que el Gobierno tiene que luchar. Me imagino que si el presidente del Consejo de ministros tuviera maneras de declinar el compromiso de honor—difícil de declinar, porque es compromiso de honor—, de apartar de sí esa copa de amargura, lo habría hecho.

## El Gobierno causa grave daño al país

Pero tengo, también, el convencimiento de que

el Poder se reclama, se pide, se exige, cuando se cree que el que lo está ocupando no puede continuar sino con grave daño del país. Y yo os digo que creo que en esa situación se encuentra actualmente el Gobierno. (Sensación.)

Una de las satisfacciones más grandes de mi vida será, después de tantos años de servicio a un ideal, haber podido prestar servicios oscuros o ignorados a la República, que han servido para librirla de serias dificultades; pero os aseguro que de ninguno me sentí tanto satisfecho como del que acabo de hacer en Zaragoza al pronunciar el discurso que he pronunciado. Os debéis dar cuenta y debéis reflexionar con seriedad cuántas y cuán graves son las dificultades que yo tengo que sortear. Vienen a mí muchas solicitudes de quienes se creen perjudicados, lastimados, perseguidos, pensando que en mi espíritu la amistad tiene gran desarrollo y que tengo deseos de sustituir al jefe del Gobierno. Hacer frente a esas solicitudes, para que todo el mundo sepa que en mí no encontrarán jamás más que un republicano que no pretende otra cosa sino servir a la República, tiene también sus dificultades y peligros. Lo sabe muy bien el jefe del Gobierno, porque, cuando me ha acercado personalmente o por medio de otras personas a advertirle de ciertos peligros, pudiera ser que yo estuviera en un estado de alarma, y como no lo traía a las Cortes, se me hubiera podido calificar, más adelante, de derrotista si mis suposiciones no se confirmaban. La natural confianza del Sr. Azaña, engreimiento lógico en persona a quien tanto ha asistido la suerte, le hacía recibir estas noticias lleno de duda. Se me ha puesto en uno de los trances más graves de mi vida, porque si a mí se me exigía que, al dar noticia de esos peligros, diese los nombres de las personas comprometidas y no los daba, la posibilidad de que esos anuncios se realizasen se ponía en condiciones de que mañana se supusiera que habiendo podido evitarlos no lo hice, porque no completé la denuncia con una delación, que es muy buena para la policía pero que no concuerda con mi conciencia.

El PRESIDENTE del Consejo: —Yo no lo exigí...

(El Sr. MARTINEZ BARRIOS pronuncia palabras que no se perciben. Intenta interrumpir el Sr. PEREZ MADRIGAL y la Cámara le abuchea.)

El Sr. BESTEIRO: —Voy a dirigir un ruego al Sr. Pérez Madrigal; y es el siguiente: que, mientras se tramite este asunto, se abstenga en absoluto de interrumpir. (Aplausos.)

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: —He contestado al Sr. Azaña porque me ha aludido.

## A dónde lleva Lerroux el sacrificio

El Sr. LERROUX: —Cuando se formula una denuncia de esta clase, la responsabilidad corresponde a todos.

Yo, que he procurado prestar estos servicios, creo que hice otro de la misma índole con mi discurso de Zaragoza.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros es insensible a una cosa que está en la conciencia de todos: estos peligros, de cien veces se realiza una; y llamo vuestra atención sobre la posibilidad de que uno de esos peligros se exteriorizara aún frustrado. A la República le importa que eso no ocurra. A esto obedece mi actuación.

Siento que el Partido Socialista pueda aparecer como cabeza de turco; pero para mí sería satisfactorio el sacrificio del Partido Radical si con él se reincorporase el alma nacional, que se está divorciando de nosotros.

Las circunstancias son apremiantes. Por eso es incongruente el acto del Partido Socialista en contestación a mi requerimiento al patriotismo de todos para que se tenga en cuenta la circunstancia en que vivimos. Porque aludí al presidente de la República se ha dicho que yo intentaba un golpe de Estado. ¿Cómo se puede obcecar vuestra inteligencia hasta el punto de no comprender que no hay otro pro-

Enfermedades de los ojos  
Dr. MARTICORENA

Consulta de 10 a 1 y 3 a 6.—Garihay, 43 bis

cedimiento? Yo no cominaba a nadie; requerir no es cominbar; irselo a decir al oído, es la intriga. (Entre los radicales: ¡Eso es! ¡Muy bien!)

Yo no puedo acudir más que a la tribuna parlamentaria o a la pública.

#### Amenazas en el manifiesto

No voy a someter a nadie el documento que habeis hecho público. Sólo digo que en él se hacen conminaciones y amenazas a la más alta representación del Estado.

Directamente, no; pero ya el Sr. Largo Caballero había dicho que ante un Gobierno presidido por mí, hasta la guerra civil. (El Sr. Largo Caballero hace movimientos dene-gatorios con la cabeza.)

Esto, que no fué más que un arranque personal, es lo que se repite en el manifiesto. En ese documento se hacen alusiones a relaciones mías, o de esta minoría, con un hombre que está "sub judice", procesado por una Comisión parlamentaria. ¿En qué fundáis esa acusación que habeis lanzado sobre un hombre a quien habeis querido hacer presidente de la República? ¡Eso estás obligados a explicarlo aquí; y, si tenéis pruebas, arrojadme de la Cámara!

#### Para hablar conmigo...

¿No veis que con ello el mayor daño lo causais a la República? ¡Vais a empezar una campaña de difamación arrojando cieno a los valores morales, entre los que me honro en figurar? ¡Para hablar conmigo es necesario ponerte en pie y mirarme a la cara! (Rumores.) Si he tenido culpa, he pasado mi Jordán, pues no sólo los obreros tienen un pasado de sufrimientos. También otros hemos tenido nuestra calle de la Amargura. Por eso tengo el derecho de que se me permita lo que a los mayores pecadores: de una manera franca, no entre líneas.

No se puede decir incidentalmente que existe relación entre el hombre a que he aludido y nosotros, ante la opinión, que si no la representamos aquí, sin embargo, representamos la mayoría de la calle.

El documento plantea una grave cuestión: Un partido representado en el Gobierno hace en el manifiesto afirmaciones que el Gobierno tiene que recoger o rechazar; pero lo que no puede hacer es inhibirse diciendo que éstas son cuestiones de Partidos.

Si el Gobierno se hace solidario de este manifiesto, la minoría radical tiene que adoptar actitudes para que no se la atropelle. En cuanto se refiere a las acusaciones de orden moral, corresponde a los representantes socialistas ratificarlas o rectificarlas. Tienen que probar las acusaciones, en cuyo caso el jefe de esta minoría debe ser irradiado de la Cámara, como lo fueron otros dos diputados.

No prolongaré más mi discurso; y esperamos todos, toda la minoría, dispuestos a contestar con firmeza y decisión a todas las provocaciones. (Aplausos de los radicales.)

#### Discurso del presidente del Consejo :-- :--

El PRESIDENTE del Consejo: —Señores diputados: Voy a tener la satisfacción de contestar al Sr. Lerroux desvaneciendo las dudas que se le ofrecen sobre la situación política actual, y tratar, también, de deshacer este entredicho que ha podido producirse por la impresionabilidad a que está sujeto el ánimo público desde hace unos meses. Estamos en el crítico e histórico debate político; y, aunque no es probable que tenga consecuencias políticas, puesto que no se trata de un problema concreto, al Gobierno le produce plena satisfacción su planteamiento. No correspondía al Gobierno iniciarlo ni provocarlo; pero está dispuesto a contestar. Conviene, primero, avisar la memoria de todos y disipar confusiones. El problema está claro. Por otra parte, estas discusiones son fecundas, pues se van delineando figuras, se van estructurando fuerzas políticas y se abren caminos por los que se desarrollará la política de la República. Para mí, para el Gobierno y para las Cortes, todas son ventajas de que esta discusión se plante; es, como digo, un paso más para ir formulando y definiendo la posición de los republicanos, tarea en curso desde que se abrió el Parlamento. Es esencial—e insisto en lo que ya he dicho otras veces—que no se confunda la República con la política republicana. Cuando nos enzarcemos en nuestras discusiones, no debemos pensar que ponemos en tela de juicio el régimen republicano. Este no peligra. Se trata de la política republicana, que ya es otra cosa.

Pero los límites y contenidos sociales de la República están en la Constitución. La República es para todos los españoles, sean o no republicanos, incluso para aquellos que no la quieren, que para combatirla tienen que seguir sus cauces. La Constitución también es para todos, incluso para los enemigos del régimen, que están comprendidos en ella. Pero la Constitución marca ya una clasificación entre los republicanos. Los parte en bandos, porque hay unos a quienes no les parece buena, o tan buena como ellos la desearan, y les hace desechar una reforma, y esto es un motivo de división. Pero los demás, que nos parece bien, estamos dispuestos a dar por ella la vida y todo lo que nosotros seamos capaces.

#### Las divisiones dentro de la Constitución :

Luego, dentro de la Constitución nos divide también la opinión que cada Partido tiene de los problemas planteados. Yo sostengo que al enfrentarse un Partido con un problema, no piensa en el interés del Partido, sino en el nacional. Me interesa hacer constar esto para lo que luego diré. Que cualquier política que se forme ha de ser nacional en su base; que se

y hasta el Sr. Lerroux, que no se opuso nunca a la colaboración con este programa. Su actitud callada se podía interpretar como "el que calla otorga" o "no tiene nada que decir".

Con arreglo a este programa, los Partidos políticos se presentaron a unas elecciones y formaron una candidatura. Nosotros, no es que estemos desarrollando una labor como si por casualidad nos hubiéramos encontrado y estuviéramos haciendo leyes, sino que tenemos un programa de Gobierno que lo llevamos a sufragio y de allí salió. Me interesa decir que todo el programa fué llevado al Comité antes de que se constituyera el Gobierno que yo presidí, y todo lo que se ha hecho en materia social.

En mi discurso de presentación a la Cámara dije que no habíamos hecho una ley social nuestra, sino que iríamos a la consolidación de la que hay. Yo lamento que no se diera entonces el verdadero valor a estas palabras.

Después de un plazo de seis meses, sin que los representantes radicales en el Gobierno hicieran objeción alguna, llegamos a la crisis, que tan minuciosamente ha sido estudiada por el Sr. Lerroux. Desde que tuvimos la aprobación del Sr. Alcalá Zamora para ocupar la presidencia, y contamos con que lo elogiaría la mayoría, nos dedicamos a examinar la salida política de aquella situación, y una de las reuniones fué con ocasión de una comida que yo organicé para hablar de este asunto, sin darle una excesiva solemnidad; y se habló de las leyes orgánicas que se discutirían, entre las cuales se hallaban la reforma agraria y el Estatuto.

#### Ampliación a las manifestaciones de Lerroux. :-- :--

Hay que añadir algunos pequeños detalles a lo dicho por el Sr. Lerroux respecto a la reunión del Consejo Nacional de Alianza Republicana. Allí opinaron en contra de la colaboración socialista, miembros radicales y de Acción Republicana, en uso de su perfecto derecho, y otros representantes de las organizaciones de provincias, que, por no estar tan al tanto de las líneas generales de la política, se mostraron contrarios.

Yo hablé y me mostré partidario de la colaboración socialista, una vez pesadas las ventajas e inconvenientes, y el Sr. Lerroux, aunque reconociendo el sacrificio del Partido Radical, también estimó que debía ser así. Surgió la crisis después de la elección del presidente, y, al ser encargado de formar Gobierno, fui inmediatamente a casa del Sr. Lerroux a darle cuenta; y de allí marché a mi casa, para ir preparando la lista, no conforme a mi capricho, sino a las representaciones políticas. Visité al Sr. Lerroux, y me dijo que se había de reunir con su minoría; y al Ministerio me llevó la nota, diciéndome que se abstendía de participar en el Gobierno.

Yo visité al presidente de la República para declinar el encargo, y el Sr. Presidente me dijo que si podía formar un Gobierno que tuviera mayoría parlamentaria, que lo formaría. Por ello están gobernando los socialistas.

Y, ahora, no sólo se niega el Partido Radical a formar Gobierno con los socialistas, sino que, además, se estima que los demás republicanos tampoco debemos formar Gobierno con ellos.

No gobernan los socialistas en socialista, porque no tuvieron mayoría en las elecciones ni existe preponderancia del Partido Socialista. La Ley agraria la ha elaborado el Gobierno sin más ingobernabilidad de los ministros socialistas que la discusión en Consejo; y esta Ley es el mínimo, y, si no es así, ¿qué entendéis que es una revolución? La Ley de delegados de Trabajo es sólo la estructuración para imponer la legislación social a patronos y obreros. No queda ningún Partido republicano que no estime esto necesario. El Gobierno

#### La preparación del movimiento revolucionario :-- :-- :--

Vamos a examinar los argumentos y la situación parlamentaria. El año 30 llevábamos algún tiempo, los elementos de Alianza Republicana, entregados a la preparación de un movimiento. Se habló de la necesidad de contar con las organizaciones obreras y se me encargó a mí de realizar estas gestiones a principios del verano del año 30. Al iniciarlas, los socialistas nos dijeron que no tenían inconveniente, siempre que, para lograr este objeto, contáramos con medios suficientes y garantías para saber que no iban a una locura. Porque, aun conociendo el porcentaje de fracaso en estas empresas, no querían ser llevados a un movimiento fuera de ocasión. No nos hizo otra advertencia, ni otra objeción, y aquí están presentes las personas con quienes yo concerté.

Se obtuvo, a fines de año, esta colaboración, después de una reunión en la que se mostraron satisfechos por las garantías que ofrecímos para el movimiento. Se formó el Comité revolucionario, que se dedicó a preparar su programa de gobierno. Cada uno presentaba su problema, desde su punto de vista, y se llegó a una serie de soluciones que habían de ser el programa. El Partido Socialista llevó una parte, y uno de los puntos fué la reforma agraria. A estas reuniones asistían republicanos de todos los matices de la derecha

**dweller KEN radio**  
PORTAL y MORO  
BUEN PASTOR 51-10902

no, para mantener el orden público, no necesita la Ley marcial. No hizo ni un mártir, ni un héroe, ni una víctima. El orden público está restablecido, y la paz reina en España. Yo entiendo esto como el cumplimiento del deber del que manda. Para mantener el orden no hay necesidad de hacer barbaridades.

Este Gobierno se constituyó como el anterior. Con un programa elaborado de antemano, y lo está desarrollando. Estas Cortes vivirán mientras sean capaces de formar un Gobierno que pueda gobernar a España. Se han formado con ellas dos mayorías, e igualmente se pueden formar otras. Esto lo digo para que no se ligue la vida de este Gobierno a la de las Cortes. El Gobierno declara que cuando haya cumplido el programa que se trazó dará por terminada su vida; salvo que nos derroten, o que el presidente no nos reitere su confianza. Mientras, laboraremos por la consolidación de la República y la organización de la vida nacional.

Lo que ocurría después, no nos incumbe determinarlo; corresponde a las Cortes y al presidente de la República.

#### Puede ocurrir que gobierne una concentración republicana :--

Una de las cosas que pueden ocurrir es que gobierne una concentración republicana. Yo, desde que estoy en el Poder, no he pronunciado ni una sola palabra para ningún Partido ni para ninguna persona, porque sé el valor que tienen las palabras cuando sobre uno pesa responsabilidad. (Aplausos.)

Sé medir mis palabras; y permítame mi amigo el Sr. Lerroux que le diga, con todo respeto, que el contenido político de su discurso de Zaragoza contiene afirmaciones y declaraciones que si no han roto la posibilidad de dicha concentración, la han puesto en sumo peligro.

Sus afirmaciones rompen la continuidad de la política de la República. Nos ha anunciado —no digo amenazado, porque sé que es un hombre bondadoso— que colaborarán con él hombres procedentes de la Monarquía. A nadie se le oculta que éstos no han sido exonerados; pero entendemos que podrán gobernar cuando sancione su conducta la acción popular, no porque vaya a sacarlos del cesto el Sr. Lerroux. Y digo esto porque para hacer la afirmación no solicito el acuerdo de los llamados a colaborar con él.

Otro de los errores ha sido convertir, un poco ligeramente, en problema nacional un pleito local, tratándolo a la ligera, desconociendo incluso su posibilidad.

Se ha hecho eco de un supuesto disgusto de una parte del Ejército en forma que no puede admitirse por dos razones: porque concede excesivo interés a unas audiencias de pleitos personales que yo me sé, y porque aunque existiera no sería motivo para una modificación ministerial. La política militar de la República es una cosa especial, sancionada por la opinión unánime del país y acordada por las Cortes. Está fundada en el interés nacional, y no se puede trastocar porque uno o dos hayan sido perjudicados en su carrera. La política de la República no puede estar jamás orientada a complacer a determinados cuerpos del Estado. (Aplausos.)

#### La dictadura militar

A nosotros se nos acusa de persecución religiosa, cuando no hemos hecho más que cumplir una parte del artículo 26 de la Constitución que ordena sea disuelta la Compañía de Jesús. En cuanto a las medidas contra unos prelados ha sido una cuestión de carácter gubernativo para proteger el orden público. Habla después de la visita que le hizo el Sr. Martínez Barrios. No debe manejarse la dictadura militar que es un fantasma, pero que constituye imprudencia, ahora que el pueblo republicano va queriendo a los militares que cumplen con su deber. No puede acusársenos de dictadura. Considero la Dictadura como una hipertrofia de la vanidad. Nosotros somos unos dictadores que no sabemos salir de las Cortes. Habla después del manifiesto socialista y dice que como se trata de un Gobierno de concentración no puede ser responsable del acto. Otra cosa sería si se tratara de un Gobierno homogéneo y de un acto realizado por la mayoría. Si el manifiesto fuera anticonstitucional yo lo condenaría; pero se trata únicamente de la respuesta a lo que supuso dicho por el señor Lerroux en Zaragoza, si no lo dijo cae por su base la respuesta.

Se nos dice por un partido republicano importante que este Gobierno debe disolverse para que no continúen los socialistas. Y nosotros, los republicanos que estamos en el Poder con los socialistas, creemos que no es oportuno y los socialistas dicen lo mismo.

Ratifico lo que ya dije sobre la importancia de la colaboración socialista y mientras tengamos mayoría, de no faltarnos la prerrogativa presidencial, seguiremos desarrollando nuestra obra, que comprende el Estatuto, la Reforma agraria, la Ley de Orden público, la Electoral y alguna otra cosa que anda por ahí. (Risas).

Nosotros plenamente parlamentarios :--

Nosotros somos plenamente parlamentarios :--

20 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

rios. Damos facilidades para que se nos derrote, pero no podemos acceder al ruego de una minoría que nos diga: «Vete».

Me satisface la oposición, porque sin ella no hay gobierno parlamentario posible; e igual que nosotros consideramos el valor de la oposición es necesario que las minorías que la ejerzan se acostumbren a que haya un gobierno capaz de gobernar con el Parlamento.

Es el primer caso de un Gobierno en España que gobierna así. Nosotros nos rendimos a la razón, pero no a la imposición y menos a la maniobra.

Se habla de cordialidad entre los republicanos y esta palabra me suena a charanga. Lo que ocurre es que estamos deshabitados al Parlamento por sufragio universal. No puede hacerse ya la política a base del decreto de disolución. Hay que buscar la voluntad de los electores. Todos los diputados republicanos de la Cámara tenemos el mismo origen y este nudo no se desatará hasta que el sufragio elija nuevas Cortes. Lo que pasa es que en España no hay rey, cosa que algunos olvidan. (Aplausos de la mayoría).

#### Rectificación del Sr. Lerroux

El Sr. LERROUX.—Veo que el Sr. Azaña sigue con el criterio, que yo no comparto, de que basta con la mayoría de la Cámara para gobernar. Así ha pensado al discutir el Estatuto, esforzándose en hacer una mayoría parlamentaria que está en oposición con la mayoría del país. Esto, en un régimen basado en la opinión cambiante todos los días que hay que atenderla. La República vino en medio de la alegría, recibida por elementos que no la solicitaban. La Iglesia la recibió con agrado porque ha aprendido por experiencia ajena que la separación del Estado le puede ser favorable. Las reformas militares se recibieron con resignación, pero la opinión pública de hoy no es la de los primeros días. Hay una porción de vacantes de diputados a Cortes y no se convocan elecciones, sin duda porque el Gobierno teme que una coalición de derechas derrote a los candidatos ministeriales. (Rumores). El medio de comprobarlo sería convocarlas.

#### Quiénes actuaban contra los socialistas

Es evidente que los Gobiernos se gastan y éste tiene motivos para ello por la importancia de los problemas que ha tratado. En la reunión del Consejo Nacional de la Alianza Republicana todos estuvieron en contra de la continuación de los socialistas. El Sr. Giral era uno de los convencidos. Para mí la palabra cordialidad significa mucho. Al contestarme el Sr. Azaña a mi discurso de Zaragoza ha omitido algunas cosas como lo relativo a la Confederación Hidrográfica del Ebro y en cambio ha dado una importancia que no tiene a lo de la Academia Militar. Nada tiene que ver con las reformas militares, que yo aplaudo. Yo no he sido quien ha establecido la pugna entre dos poblaciones de importancia que desean lo mismo, sino el señor Azaña al llevar la Academia a Toledo. Zaragoza ha invertido gran cantidad de millones en preparar alojamiento y por eso entiendo que debía devolverse; pero no tengo inconveniente en declarar mi equivocación si me demuestra que estoy equivocado. En cuanto al problema religioso, la oportunidad es lo esencial. Separada la Iglesia del Estado y expulsados los jesuitas, ¿qué necesidad había de arrancar los crucifijos de ciertos establecimientos? (Rumores). Muchos de los que rumorean no podrán presentar una vida laica en su casa como la mía; pero se puede ser muy radical y muy buen católico. Yo, lo que censuro, son los procedimientos. Yo he dicho que no haría ascos a los elementos procedentes de la monarquía para gobernar. ¿Se los ha hecho su señoría? (Risas y murmullos). Su señoría ha buscado valeres donde estaban y los ha encontrado, los ha llevado a su lado y ha hecho muy bien. Yo admitiré también los elementos de valor que hayan acatado la República, porque de la monarquía han procedido quienes han llegado a la Presidencia del Consejo de ministros. La República nada perderá con sumar elementos que sean una garantía de continuidad. Yo aspiro a hacer un Gobierno radical, pero ya les he dicho a mis amigos que se preparen al sacrificio de ver ocupadas las plazas por otras personas. Su señoría hoy, ante el manifiesto socialista, me ha hablado de dificultades para la unión de republicanos y yo voy creyéndolas en ellas. No por mí, sino por la República lo sentiré.

Supongo que esta declaración de guerra civil a un Gobierno mío no significará la barricada en la calle ni las huelgas que no se hicieron cuando la dictadura, sino que será la lucha parlamentaria.

#### Un incidente

El Sr. MINISTRO DEL TRABAJO: —Yo no he dicho eso!

El Sr. LERROUX: —Lo dijo la Prensa.

El Sr. MINISTRO DEL TRABAJO: —Está equivocado su señoría.

El Sr. LERROUX: —Lo estará la Prensa...

El Sr. REY MORA: —El extraordinario de

«Ahora» le adjudicó a su señoría estas palabras.

El Sr. LERROUX: —El manifiesto es un voto al partido radical y éso no puede hacerse con la firma de los dirigentes de un partido representado en el Gobierno y con muchos miembros con asiento en la Cámara. No me ha satisfecho la respuesta del señor Azaña porque esperaba que hubiese dicho algo por lo que el partido radical comprendiera lo que podía esperar el día que yo no deseaba que sea cercano, en que abandonara el Poder. No se debe ser tan desconfiado con el peligro de la dictadura, pues hay que recordar que Primo de Rivera la estableció y duró siete años. (Rumores).

No diré que se usurpa el Gobierno para estar en él contra la opinión, pero sí que se ejerce una dictadura, pues hay elementos que están coaccionados. Y si esos elementos se lanzan a una tentativa, aunque no triunfen, nada gana la República.

Creo haber cumplido un deber de conciencia al advertir al Gobierno de un estado de opinión, que no puede desconocerse, contrario a él. Soy casi un septuagenario, pero mientras me queden alientos me mantendré en pie para defender el ideal de este puñado de amigos que me siguen. Espero que no se me pondrá en el caso de solicitar del Gobierno permiso para una manifestación pública. Porque esas cosas no se saben como acaban. (Protestas). Vosotros tenéis la opción y no quisiera yo someteros a la prueba; pero no hay otra comprobación de mi aserto que acudir a la opinión pública. Repito que no quisiera hacerlo, pues estas cosas se sabe cómo empiezan, pero no cómo acaban. (Aplausos de los radicales).

Termina provisionalmente el debate

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Tiene pedida la palabra el señor Prieto; pero son las nueve de la noche y yo propongo que se suspendan la sesión y el debate para continuar esta noche, supeditando naturalmente el acuerdo, a las posibilidades físicas del señor Lerroux.

El Sr. LERROUX: —En efecto, ya habrán advertido los señores diputados que no asisto a las sesiones nocturnas, porque a un septuagenario no le está permitido abusar de sus fuerzas físicas. Por eso, si no hubiera inconveniente, desearía que el debate se aplazara hasta mañana.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: —

Yo estoy a la disposición del señor Lerroux y de la Presidencia.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Pues, entonces, se suspende el debate y continuaremos mañana por la tarde.

Se levantó la sesión a las 8:55 de la noche.

#### La sesión de la noche

Se abre la sesión a las once de la noche. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura. Gran desanimación en escaños y tribunas.

Sigue la discusión de la Reforma agraria.

El señor DIAZ DEL MORAL dice que se ha incorporado al dictamen el espíritu de la enmienda que en la anterior sesión defendió el señor Ossorio y Gallardo.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende una enmienda, que luego la retira.

El señor OSSORIO Y GALLARDO expone el peligro que a su juicio representa la aceptación de una enmienda del señor Rico Abello, pues con ella habría que dar nueva redacción al párrafo segundo de la base sexta. Estima que se cometen injusticias con determinados propietarios de tierras adquiridas legalmente, aunque proceden de antiguos señores.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ formula observaciones sobre la legalidad de algunas herencias y donaciones.

El señor DIAZ DEL MORAL interviene para hacer algunas aclaraciones sobre algunas expropiaciones de tierras de señorío.

El señor FECED, de la Comisión, se muestra contrario a la enmienda aceptada y defiende el primitivo dictamen como voto particular.

El señor DOMINGUEZ AREVALO pide explicaciones sobre la situación de algunos propietarios de tierras procedentes de señores.

El señor FECED le contesta, y el señor DOMINGUEZ formula observaciones.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se muestra partidario del primitivo dictamen.

El señor DIAZ DEL MORAL interviene nuevamente, con brevedad.

Se rechaza la enmienda del señor RICO ABELLO y se acepta el voto particular.

Se rechazan varias enmiendas de los señores CASANUEVA, VELAYOS, ALONSO DE ARMIÑO, CID, FANJUL y otros, y a la una y media de la madrugada se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### El Consejo de ministros de ayer

## El Gobierno guardó gran reserva

(POR TELÉFONO)

Madrid, 20.

#### LA REUNIÓN MINISTERIAL

A las once y media de la mañana quedaron reunidos en Consejo, en la presidencia, los ministros. La reunión ministerial terminó cerca de las tres de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir después del Consejo que todo lo tratado y acordado figuraba en la nota.

#### LA REFERENCIA OFICIOSA

Dice así la referencia oficial que se facilitó del Consejo:

«Gobernación. — Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Badajoz, don Zacarías Laguna.

— Nombrando a don Vidal Gil Tirado, teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, para el cargo de gobernador civil de Badajoz.

— Admitiendo la dimisión de don José López Bouza, gobernador civil de Lugo.

— Nombrando para dicho cargo a don César Torres Martínez.

«Guerra. — Expediente de adquisición de material.

— Otro de adquisición de terrenos para acondicionamiento de la primera brigada de infantería.

«Marina. — Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley convalidando como tal el decreto que organiza el Cuerpo de auxiliares técnicos de la Armada.

— Idem ídem del decreto sobre rescisión del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

— Idem ídem del decreto sobre el pase a la reserva o retiro del personal del Cuerpo de la Armada.

— Autorizando la compra de dos buques aljibes y uno planero.

— Diversos decretos de personal.

— Propuesta de mando de la escuadrilla de destructores a favor del capitán de navío don Guillermo Díaz.

«Hacienda. — Decreto sobre el cultivo de tabaco.

— Expediente sobre tributación de Albacete.

— Decreto sobre autorización de mancomunidad de Diputaciones.

— Crédito extraordinario para la cárcel de mujeres.

— Idem para la repoblación forestal.

#### LA FIRMA DEL PRESIDENTE

Entre los decretos que ayer firmó el presidente de la República, figuran los siguientes:

«Obras Públicas. — Nombrando director del puerto de Vigo a don José Rodríguez Ríbera.

— Nombrando jefe de la primera división de ferrocarriles a don Nicolás Soto Redondo.

— Nombrando jefe de cuarta jefatura de estudios y construcción de ferrocarriles a don Ramón Martínez de Velasco.

— Idem jefe de la sexta jefatura de estu-

los hitlerianos alemanes amenazan con un golpe de Estado para el día 31

Si en las próximas elecciones no sacan mayoría

Londres, 19.—«El Daily Herald» publica una sensacional información que le remite su corresponsal en Berlín. Esta información afirma lo siguiente:

«Si los hitlerianos y los nacionalistas ganan las elecciones legislativas constituirán un nuevo gobierno y ofrecerán la presidencia de él al ex kronprinz. La Constitución republicana será abolida inmediatamente, se suspenderá la actividad parlamentaria y se procederá a la elección de una asamblea nacional constituyente.

Si los indicados partidos no sacasen mayoría en las elecciones del 31 del presente mes, Hitler dirigirá un ultimátum al gobierno exigiéndole que haga entrega de todos los poderes a la Reichswehr y a las tropas de asalto hitlerianas. Estas fuerzas hitlerianas están preparadas para realizar el golpe de Estado, tal vez el día 31 del presente mes, y cuentan con excelente armamento y gran cantidad de municiones.

#### Ocasión

Se traspasa bar con piso en la parte vieja, buenas condiciones, urgente. Razón: San Marcial, 25, almacén de licores.

dios y construcción de ferrocarriles a don Juan Francisco Moreno Augustín.

— Idem jefe del negociado de construcción de carreteras del ministerio a don Roberto López Egofiez.

— Idem ingeniero subalterno del Consejo superior de Obras Públicas a don José Galván Redón.

Estado.—Declarando en situación de disponible al ministro plenipotenciario de primera clase con destino en Estambul don Juan Servet.

— Ascendiendo a ministro de primera clase a don Pedro Sebastián Erice, que prestará sus servicios en la Legación de El Salvador.

— Dejando en situación de disponible a don Francisco Muñ, ministro plenipotenciario de tercera clase en Italia.

— Pasa a desempeñar esta vacante don Gonzalo de Ojeda, que es consejero de Embajada en París.

## Las ferias y el Comercio

Por la importancia que encierra para un sector importante de la economía donostiarra, publicamos el escrito que la Federación Mercantil de Guipúzcoa ha presentado al Excmo. Ayuntamiento:

San Sebastián, 18 julio 1932.

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Excmo. Sr. La Federación Mercantil de Guipúzcoa, organización formada por 803 comerciantes agrupados en las agrupaciones de Droguerías, Tejidos, Comestibles, Zapaterías, Sastrieras, Mueblerías, Garagistas, Joyerías, Carnicerías, Sidrerías, Bazares, Vinos, Fotografías, Librerías, Ferreterías, Profesiones varias, en reunión celebrada el sábado, 16 del actual, se permite acudir al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, de su digna presidencia, para rogar a la digna representación municipal donostiarra, se sirva no autorizar la repetición de más Ferias durante el corriente año, a excepción de la tradicional de Santo Tomás, por ser ya bastantes los perjuicios irrrogados durante el año en curso a la economía local, conforme oportunamente tuvimos el honor de exponer a V. E. al solicitar la supresión de las rifas que han venido funcionando semanas y semanas durante el mes pasado en las Ferias de Amara.

Al propio tiempo, esta Federación Mercantil de Guipúzcoa, se permite rogar también a la dignísima representación municipal a la cual tenemos el honor de dirigirnos, se sirva hacer eco del sentir mencionado de una parte considerable de las actividades locales, estado de opinión que indudablemente recogerá V. E., atenta como estuvo siempre a los problemas de la ciudad, para tener en cuenta en años sucesivos, no concediendo autorizaciones para Ferias, sin consultar la conveniencia general del acuerdo, con los organismos representativos de la economía donostiarra, firme sostén de la economía municipal, para cuyos organismos tienen notoria importancia las mencionadas autorizaciones.

Al tener la satisfacción de ser intérprete de dichos acuerdos ante V. E., me cabe igualmente el agrado de presentar a V. E. mis respetos y el deseo de que viva muchos años.

El Presidente, Luis Mayor.

Otra vez surge la amenaza de guerra entre el Paraguay y Bolivia

El Paraguay ha ordenado la concentración de tropas

La Paz, 19.—Se sabe que el gobierno del Paraguay ha ordenado el inmediato regreso al país de todos los oficiales de su ejército que se encuentran en el extranjero en misión de estudio o diplomática o con simple permiso. También se sabe que se ha dispuesto la concentración de tropas.

Por último se ha sabido que el día 15 del presente mes más de trescientos soldados paraguayos estuvieron asediando durante muchas horas el fuerte boliviano de Marshall, en Santa Cruz.

Una manifestación formada por muchos miles de personas de distintas clases sociales recorrió las calles de La Paz y se estacionó ante el palacio presidencial, reclamando a gritos que se declarase la guerra al Paraguay.

20 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

# Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

EL DRAMA CAMPESINO

HACIA LA NUEVA EUROPA

## La raíz del daño

Al cabo de los años ha perdido nuestra población rural todo el recuerdo de aquella época, relativamente feliz, en que aún había bienes comunales y ni siquiera les echaba de menos porque rodeaba actualmente cada aldea de un desierto aislador solo a largos intervalos recibe alguna sugerencia del mundo exterior y rara vez oye hablar de los tan escasos como afortunados pueblos que han escapado al dolor de la miseria aguda por la conservación de un resto de su antigua propiedad.

Acostumbradas también las masas campesinas al espectáculo de una realidad que los más viejos nunca han visto cambiar, suponen ya que el mundo es una simple convivencia de asalariados y asalariadores sin posible reforma de estructura. Acatan como insustituible el régimen del salariado y persuadidas de que el alza del salario representa una mejora de su triste situación, se atienden principalmente a la persecución de ventajas inmediatas renunciando a la lucha por todo lo demás; o sea, por la reforma del sistema tributario que les está asesinando y por la reconquista de los bienes concejiles.

Recuérdense, si no, las peticiones usuales de los grupos jornaleros en todas las agitaciones que suelen promoverse anualmente a la entrada del verano y que siempre son las mismas: Primera. Aumento de jornal. Segunda. Prohibición de los destajos. Tercera. Exclusión de los trabajadores forasteros para evitar la concurrencia que rebajaría los salarios.

Es difícil que las peticiones de este género consigan el objeto deseado, porque de igual manera se dirigen al administrador del riego ausente, que no paga casi nada porque no es vecino, y al misero cultivador de tierra ajena saqueado por la renta y arruinado por el reparto vecinal; de donde se sigue la imposibilidad de establecerlas con carácter general porque la capacidad de pago, en uno y otro caso, no es igual ni siquiera semejante. Se ignora o se olvida que el salario del bracero no puede aumentar mientras no aumente el rendimiento de la empresa; y aquí se plantea la reclamación, fuera de escasas excepciones, ante una empresa que apenas da producto, o porque realmente no nace o porque algún parásito se lo lleva en rentas.

Así la eterna contienda se reanuda a cada instante con idéntica aspereza porque dentro del régimen del salariado no tiene solución posible; y así va perpetuándose una situación de continuos sobresaltos que, además de oponerse al estudio imparcial de los hechos, impide todo progreso de consolidación política por el continuo riesgo de desórdenes, y todo avance de la técnica porque, bajo la impresión de una amenaza permanente, nadie se arriesga a intentar la mejora de cultivos o el ensayo de las nuevas enseñanzas.

Apenas iniciadas las revueltas veraniegas comienzan a desmoronarse las resistencias más débiles; y, uno tras otro, van cayendo, por natural indefensión, los pequeños labradores que, aterrados, abandonan la labranza y forman el primer contingente de emigración a la ciudad.

El capital y el trabajo quedan frente a frente en el campo sin organizaciones intermedias que amonen el choque. Comienza en seguida la guerra civil y hay verdaderas campañas con sus muertos y heridos, con sus prisioneros encerrados en las cárceles, con sus deportados conducidos entre rayones, con sus incendios de meses y arbolado y con sus correspondientes pagos de indemnización al vencedor.

Cualquier alteración social se hace insólita tan pronto como interviene la violencia porque, a partir de aquel instante, queda ofuscada la razón por impulsos de pasión y la pasión quita conocimiento.

No es sólo ahora cuando España padece esta desdicha. La viene padeciendo hace ya tiempo.

El ardor del combate ha impedido echar de ver que mientras el problema campesino verse exclusivamente acerca del salario han de seguir obreros y patronos destrozándose con grave daño para la nación en una lucha inútil para el logro de resultados efectivos.

Mientras entre presupuestos nacionales y locales debamos seguir pagando próximamente la espantosa cifra de siete mil millones de pesetas será la labranza española "uno de los modos de vivir que no dan para vivir", como decía Larra.

Según telegrama de Badajoz que publica

ba "El Sol" de 11 de julio de este año, ponderando la magnificencia de la cosecha extremaña, se habían recolectado en el pueblo de Torres de Miguel Sesmero cincuenta fanegas de producto por cada una de sembradío.

El autor de estas líneas ha vivido diez años en Extremadura. Conoce las fantásticas cosechas de Mérida y Almendralejo. Sabe que tales focos de fertilidad son escasísimos y sólo existentes en la comarca de los Barros; pero que partiendo desde allí hacia el Norte el rendimiento medio, en los años más fructíferos, es de doce simientes por una; y que solo la da cada dos años. Descontando los pagos por impuestos, los gastos generales del cultivo, los especiales de amortización del material y el mínimo de provechos que hace falta asegurar al capital para que no desista de la empresa, es imposible que el sobrante deje margen para el abono de jornales a razón de once pesetas; y serviría de poco que sobre este punto recaigan acuerdos de los Jurados mixtos porque en agricultura no mandan las leyes sino las realidades.

Por imposiciones de la realidad valía sobre poco más o menos cinco jornales de peón una fanega de trigo en tiempos de Felipe IV según su contemporáneo Pedro de Valencia. La equivalencia del jornal en numerario era entonces de tres reales porque la fanega se vendía a poco más de quince. Hoy el terrible aumento de las cargas que agobian a la producción ha aumentado el valor de la fanega y correlativamente habían de elevarse los salarios, pero esta elevación es solo aparente, porque se expresa en moneda. Expresada en especie y hecha la oportuna operación vendría a resultar que hoy día, como hace cuatro siglos, un bracero campesino gana aproximadamente nueve kilos de trigo por cada jornada de trabajo.

Lo que en épocas de apremio consiga percibir de más lo llevará luego de menos porque se suprimirán labores alargándose las épocas de paro y por alzas del precio del pan puesto que él no cobra en pan sino en dinero. Lo que importa en el salario no es el número de monedas recibidas, sino el de raciones que se pueden adquirir con ellas.

El alza o baja del salario no depende, por lo tanto, de obreros y patronos, sino de la política fiscal del Ministerio de Hacienda; pues es indudable que el precio de cada ración dependerá, casi en totalidad, del volumen de cargas arrojadas sobre la producción, del arancel aduanero y de la sanidad de la moneda y subordinado al precio de cada ración estará el número de ellas que pueden adquirirse por determinada cantidad.

La población de las regiones interiores se dedica al cultivo cereal porque se la ha privado totalmente de medios para dedicarse a otra cosa, pero no hay entre los profesionales quien ignore que la labranza, bajo el vigente régimen de impuestos, es una actividad improductiva que arruina al labrador y arruina a España; y que toda posibilidad de existencia rural dependería de una gran reforma tributaria que indirectamente obligase al abandono de las tierras baldías para reconstituir los patrimonios concejiles y asegurarse algún provecho a la labranza transfiriendo el peso máximo de la tributación a las ciudades donde una hectárea de solar vacante vale más que todo un término municipal de las mesetas.

Julio SENADOR GOMEZ.

(Prohibida la reproducción).

**FENAL**

Poderoso desinfectante para Ganadería, Agricultura e Higiene

**RADIO**

APARATOS DE LAS GRANDES MARCAS.  
RADIOGRAMOLAS.

CASA DIAZ. Teléfono 10-1-52. AVENIDA, 3.

**AGUAS DE CESTONA**

Estas maravillosas aguas, en grado ascendente en estos dos siglos.

AHORA ES LA EPOCA DE TOMARLAS

En el momento en que, vaciada hasta las heces la copa de amargura, Arístides Briand abandonaba el ministerio de los Negocios Extranjeros, hubo en la Cámara francesa un hombre—el conservador Luis Marin—, quien al levantarse en una interrupción que poco después había de cobrar significado sinistro, dijo estas palabras, muy comentadas desde entonces y que no se olvidarán fácilmente:

—Hoy ha desaparecido alguien. Mañana será su política.

Alguien ha desaparecido, en efecto, dejando en Ginebra y otros lugares un vacío que unos sustitutos un tanto enclenques no tendrán la pretensión de llenar por completo.

En cuanto a la política del ilustre estadista desaparecido, ¿tenía razón Luis Marin al creer y decir que no tardaría en acabar ella también? Acaso sí, al menos en cierta medida. Suponiendo, desde luego, que no se tratase de sus objetivos, de su meta final—la Unión Europea por y en la paz—, sino de los medios con los cuales contaba la política de Briand para realizarlos.

El día, en efecto, en que separándose del partido socialista para tomar los mandos del Gobierno, Briand inauguró la extraordinaria serie de sus ministerios y presidencias, perdió el contacto con las masas profundas y nunca después, ni siquiera en los mejores momentos de su popularidad, volvió a recuperarlo íntegramente.

Por otra parte, cuando después de Locarno tomó la iniciativa de crear la Unión Europea—primera piedra de los futuros Estados Unidos de Europa—, acaso no percibiera bastante esta verdad que Saint-Simon formulaba ya en 1814: "Para restablecer el orden en una Europa desorganizada y reconstituir un sistema de paz internacional, es preciso ante todo que Europa sea políticamente homogénea y que todas sus naciones posean las mismas instituciones". (Hoy dirímos más bien: instituciones fundadas sobre el mismo principio, y no sobre principios que se oponen y se excluyen, como democracia y dictadura).

Mas aun suponiendo que esta condición preliminar y "sine qua non" se hubiese realizado, todavía habría que tener en cuenta, mucho más de lo que Briand solía hacerlo, lo que los marxistas llaman la acción subyacente y la primacia del "factor económico". Y no somos los únicos en concederle esa capital importancia. Hace unos días, al preparar una conferencia sobre Briand precisamente, he vuelto a encontrar entre otros datos sobre la Unión Europea el notable folleto de Dannie N. Heinemann. "Boceto de una nueva Europa". El señor Heinemann es un hombre de negocios de mucho prestigio. Pero no le gusta que se lo recuerden: prefiere llamarse sencilla y orgullosamente ingeniero. Quiere ser ante todo—sus realizaciones le otorgan el derecho a ello—, un técnico; y de sus experiencias de técnico (pues en economía social no es hombre que se fije sólo de libros) saca conclusiones de orden sociológico, cuya coincidencia con las del determinismo económico de Marx merece ser subratada. Véase, si no este párrafo de su notable folleto:

"He aquí el problema que se nos plantea a nuestra generación, a nosotros los hombres de 1932: mientras que, impulsado por la ciencia, el mundo económico se transformaba, las instituciones políticas y administrativas, por el contrario, permanecían casi ineluctables. Hoy, lo mismo que hace cien años, Europa está dividida en naciones numerosas y desiguales. La gran guerra aumentó todavía el número de esas naciones, de suerte que, mientras lo económico tiende a la unidad, lo político se hunde en la diversidad.

Pues bien: cada una de esas naciones, pequeña o grande, pretende crear un Estado autónomo, hasta cuando ese Estado haya de comprar a sus vecinos sus alimentos, su trigo y su carne; y—lo que es todavía más curioso—hasta cuando tiene que comprar en el extranjero las armas que cree necesarias

para asegurar su independencia política.

Hay en esto, entre los dos órdenes de hechos, un contraste, una contradicción singular. Resulta de todo ello que a cada instante las medidas políticas o administrativas vienen a comprometer el equilibrio económico del pueblo que quieren proteger, y que inversamente las necesidades económicas vienen a contrarrestar o destruir las medidas de independencia política. De ahí el desorden y el malestar en que se debate la Europa actual. Esta anarquía de lo político y lo económico es la más grave dolencia de nuestra Europa actual: hay que curarla y eliminarla".

¿Quién podría discutir seriamente que Mr. Heinemann tenga razón, y que el hecho de haber en cierto modo colocado la carreta delante de los bueyes, de haber intentado hacer, con medios políticos, los Estados Unidos de Europa sin darles el substrato, la infraestructura económica que da su solidez a los Estados Unidos de Norteamérica, constituye sin duda posible una debilidad de lo que se ha dado en llamar el briandismo?

Cabe añadir que la antinomia fundamental señalada por Heinemann no se traduce solamente por la contradicción entre estructuras económicas que exigen el libre-cambio y formas políticas pretéritas que entrañan las aberraciones y las locuras del proteccionismo. Otra manifestación, más grave aún, de esa antinomia entre lo político y lo económico es que el capitalismo, al determinar el esfuerzo maravilloso de las fuerzas productivas, dando con la concentración de esas fuerzas un carácter claramente "social" a la producción, ha llegado a coexistir con formas de propiedad privada que los Códigos consagraran, y que, justificadas mientras la propiedad vaya asociada al trabajo, quedan pretéritas e indefensas en cuanto surge el divorcio entre propiedad y trabajo.

No tener en cuenta esas antinomias, esos antagonismos de clase que originan, y que en la más amplia medida se reflejan en las políticas nacionalistas, es inevitablemente—Wilson y Briand hicieron de ello la cruel experiencia—, caer en la utopía, o cuando menos verse condenado a no obtener sino resultados superficiales.

Como lo escribía hace poco Víctor Margueritte en el hermoso libro que ha dedicado a Briand, ya no es en las altas esferas políticas, sino en lo más profundo de las masas obreras y campesinas y por el esfuerzo de esas masas que se están haciendo, construyendo, la nueva Europa. "La lucha se halla entablada entre el capitalismo bélico de las patrias separadas, antagónicas, y el trabajo de los pueblos decididos a la mutua aproximación".

Emile VANDERVELDE.  
Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

(Prohibida la reproducción).

## ALMORRANAS

Pomada Zecnas. Antihemorroidal. No es un calmante más. Cura verdad. Precio 5'15. Remite Correo reembolso. Envíe prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7. Madrid. Venta en San Sebastián. Unión Farmacéutica Guiuzcoana, Elzarduy y principales farmacias.

## Se vende

precioso cabriolet "Avion Voisin", 10 HP., toda prueba.

Dirigirse: Teléfono 12-0-14.

## BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azotadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO  
Todo confort :: Cocina selecta  
Automóvil desde Oviedo

Atención, mucha atención.  
Sue'o y muebles al instante  
adquieren brillo radiante  
con Encáustico Alirón.

## EL MOMENTO POLITICO

## Todavía no está descifrado el porvenir gubernamental, que ayer fué meramente sometido a un primer debate

(POR TELEFONO)

Madrid, 20.

## ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Como estaba anunciado, ayer por la mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. La reunión, que había despertado un interés extraordinario, duró desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde.

A la salida, los concurrentes a la misma guardaron gran reserva, limitándose a decir que inmediatamente sería facilitada una nota oficial y que los acuerdos habían sido adoptados por unanimidad.

Poco después, el señor Torres Campaña facilitó la siguiente nota:

"Abierta la sesión por el señor Lerroux, se presentó, y aprobó por unanimidad, una propuesta de ratificación de los discursos pronunciados por él en Zaragoza, declarando expresamente que no hay en ellos ofensa alguna, ni política ni personal, para el partido socialista.

Se examinó el acto político representado por el manifiesto socialista. Hicieron uso de la palabra muchos asistentes a la reunión, cambiándose impresiones con toda amplitud sobre los discursos y derivaciones posibles de la situación política actual.

Se acordó proceder en un todo con arreglo a lo que las circunstancias demanden."

A pesar de que en la nota nada se concretaba y no obstante la reserva que después de la reunión guardaron el señor Lerroux y todos los diputados radicales, se supo que se había acordado plantear por la tarde el debate político, siendo el encargado de plantearlo el señor Lerroux.

La noticia, al ser conocida en los centros políticos e informativos, hizo que aumentara el interés político.

## ANIMACION EN EL CONGRESO

Ante el interés que había despertado la sesión y que aumentó al saberse que los radicales habían acordado plantear el debate político, hubo extraordinaria animación en los pasillos del Congreso desde primera hora de la tarde. Se formaron numerosos corrillos, en los que se comentaba apasionadamente y se hacían sugerencias acerca del debate político que se iba a plantear.

## UN INCIDENTE

Momentos antes de que comenzara la sesión se registró un violento incidente en los pasillos entre los señores Guerra del Río (radical) y Fernández Villarrubia (socialista).

El señor Fernández Villarrubia dijo, dirigiéndose al señor Guerra del Río, que no podía consentirse que los radicales hicieran una campaña contra los alcaldes socialistas, cuando los radicales tuvieron en Toledo un gobernador que dejó de abonar diversas facturas.

A esta afirmación siguieron otras frases duras, que hicieron que el señor Guerra del Río, profundamente indignado, se abalanzara sobre el señor Fernández Villarrubia, al que propinó un formidable puñetazo en pleno rostro. El señor Fernández Villarrubia trató de defenderse, y cuando ambos se disponían a continuar el "match", intervinieron otros diputados, que les separaron.

El incidente produjo gran revuelo. Algunos diputados socialistas, que llegaron al enterarse de lo ocurrido, trataron de agredir al señor Guerra del Río, pero no lograron sus propósitos por haberse interpuesto varios diputados de distintos grupos.

Cuando renació la tranquilidad, los protagonistas del incidente fueron llamados al despacho del presidente de la Cámara para zanjar la cuestión.

## LA LLEGADA DEL SEÑOR LERROUX

A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux, quien, al informarse de lo ocurrido entre los señores Guerra del Río y Fernández Villarrubia, dijo:

—Por lo visto, los ánimos están excitados; pero es bueno que haya calor.

Se le dijo que su anunculado discurso había despertado gran expectación, y que tanto en la Cámara como en las tribunas, había una concurrencia desusada, y el señor Lerroux se limitó a decir:

—Bueno; ya veremos lo que pasa. Yo voy a entrar, pues no quiero que digan que me he puesto enfermo.

—No nos dice usted nada acerca de lo que va a pasar?

—Cómo voy a decir nada de eso, si yo mismo no lo sé. Yo vengo como cazador, y si sale una pieza, procuraré quedar bien.

## LOS MINISTROS SE OCUPARON DEL DEBATE POLITICO

En los pasillos del Congreso, antes de la sesión, se supo que en el consejo de ministros se trató ampliamente del debate político que iba a plantearse en la Cámara y del posible resultado del mismo.

Los ministros, a medida que iban llegando al Congreso, informaban a los grupos que representan en el Gobierno de los acuerdos adoptados en el consejo. Por ello, se supo que en el consejo se convino en reconocer que el debate serviría para despejar la situación, lo cual permitiría aprobar sin dificultad las leyes complementarias de la Constitución y otras de carácter social que figuran en el programa del Gobierno.

## LOS RADICALES-SOCIALISTAS

El Comité del Partido Radical-Socialista se reunió con los dos ministros. El señor Albornoz dió cuenta de los acuerdos adoptados en

el consejo de ministros en orden a la situación política, y el Comité acordó que, en caso de que en el debate se aludiera a la actuación del partido, intervenga, en nombre de éste, el señor Gordón Ordás.

Luego, el Comité se reunió con la minoría, dándose cuenta de los acuerdos adoptados por aquel, que fueron ratificados.

## DICE EL MINISTRO DE MARINA

Cuando el ministro de Marina llegó al Congreso, dijo, con referencia al debate político que se iba a plantear, que si el señor Lerroux atacaba a fondo a los socialistas, intervendría, en nombre de estos, el señor Prieto. En caso contrario, sólo hablaría el señor Azaña, en nombre del Gobierno.

## LA OPINION DEL SEÑOR MAURA

El señor Maura, al llegar a la Cámara, dijo que era fantástica la lista del futuro Gobierno, en la que se le asignaba la cartera de Estado. Añadió que también carecía de fundamento la versión según la cual se formarán dos partidos, uno de derecha, que presidirá él, y otro de izquierdas, que presidirá el señor Lerroux.

Agregó que convenía plantear cuanto antes el debate político.

## EL SEÑOR ALVAREZ NO DICE NADA

Cuando el señor Alvarez llegó al Congreso, fue interrogado acerca del momento político, pero don Melquiades se negó a hacer manifestaciones.

## LA ACTITUD DEL SEÑOR ZULUETA

Después de la sesión de ayer tarde, en los pasillos se formaron corrillos de diputados y periodistas, en los que se comentaban los discursos de los señores Lerroux y Azaña. Se comentó mucho la actitud observada por el ministro de Estado, señor Zulueta, al hablar el señor Lerroux de los elementos procedentes del campo monárquico que ingresan en el partido radical. Al preguntar el Sr. Lerroux al jefe del Gobierno si acaso puede decir que él—el señor Azaña—ha desafiado a elementos que proceden del campo monárquico, el señor Zulueta, sintiéndose, sin duda, aludido por haber figurado en el partido reformista hasta después de proclamada la República, abandonó el banco azul y salió al salón de ministros. Poco después salió del hemiciclo un ujier, y al cabo de unos minutos, el señor Zulueta se reintegró al banco azul, solo por breves momentos. Conversó un

rato con el señor Giral y luego abandonó nuevamente el banco azul.

## DICE EL SEÑOR LERROUX

Después de la sesión, al abandonar el Congreso el señor Lerroux, fue acogido en los pasillos con muchos aplausos y felicitaciones por su discurso.

## El señor Lerroux dijo:

—Hay que sacar fuerzas de flaqueza, pues mañana volveré a intervenir, seguramente, ya que aún me quedan muchas cosas por decir. Si no he recogido algunos extremos del discurso del señor Azaña, ha sido un olvido y otros por no hacer interminable el discurso de rectificación.

En aquel momento se acercó un periodista, y exclamó:

—Vamos, ¡Ya ha hablado el señor Lerroux!

Y el jefe de los radicales replicó:

—Cuidado, amigo. Ya veremos lo que ocurre. Conviene tener en cuenta que la opinión siempre pide caballos.

## ALGUNAS OPINIONES

Después de la sesión, en los pasillos se hicieron comentarios en torno a los discursos de los señores Lerroux y Azaña. La mayoría de las opiniones coincidían en que el discurso del señor Azaña había sido incompleto, pues dejó incontestados muchos puntos fundamentales del discurso del señor Lerroux.

El conde de Romanones decía:

—Este ha sido un debate. Por lo menos, no ha sido un duelo a muerte, como se esperaba; ha sido un duelo a sable, y sin punta. Los dos oponentes han dicho cosas enjundiosas. Me parece bien que el señor Azaña diga que la República no quiere nada con los monárquicos, porque así ellos lo entenderán bien.

El señor Royo Villanova:

—Se ha visto claramente que el señor Azaña prefiere gobernar con los socialistas antes que con los republicanos. Si Cánovas y Sagasta hubieran sustentado las mismas teorías que el señor Azaña, la monarquía no habría durado medio siglo. El discurso del señor Lerroux, admirable, sobre todo en la rectificación.

El jefe de los federales, señor Franchy Roca:

—El señor Lerroux ha sostenido en su discurso cuanto ha dicho fuera de la Cámara. Se ha mantenido en los límites precisos, como yo esperaba. Ahora espero oír a los socialistas. Sin

embargo, he de decir que la opinión no se muestra tan unánime como ha indicado el señor Lerroux.

El señor Companys:

—La segunda parte del discurso del señor Azaña me ha parecido muy bien. La rectificación del señor Lerroux la encuentro algo deficiente. Yo creo que se va a la formación de dos grandes núcleos políticos: uno de derechas, acaudillado por el señor Lerroux, y otro de izquierdas, que ha erigido jefe al señor Azaña. Estimo que el Gobierno saldrá fortalecido de este debate.

El señor Martínez de Velasco:

Muy bien, muy bien el discurso del señor Lerroux. El discurso del señor Azaña ha sido flojo e impreciso. No ha contestado al discurso del señor Lerroux. El señor Azaña ha empleado verdaderos sofismas, como el de afirmar que los socialistas no gobernan, pues en realidad son los socialistas los que están llevando la dirección en todos los problemas. Ahí está, por ejemplo, la reforma agraria. Por lo demás, hay que reconocer que el señor Azaña tiene condiciones de gobernante y que sus discursos son temibles por su habilidad y frialdad.

El señor Cordero:

—Aunque las cosas estaban claras, yo no quería emitir opiniones. Estimo que el debate no debe prolongarse, porque, como ya habrán visto ustedes, todo está resuelto. Por los socialistas, intervendrá el señor Prieto. De llegar a ese régimen de manifestaciones que se ha propugnado ahí dentro, ya veríamos quién tenía mayor número de votos.

Los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Ortega y Gasset (D. José) y Sánchez Román se negaron a dar su opinión.

## NO SE HA ATACADO A FONDO TODAVIA

Después de la sesión de ayer tarde, los diputados radicales decían que el Gobierno aún no ha sido atacado a fondo por el señor Lerroux, y que lo de ayer no fué más que una escaramuza. Decían también que el debate alcanzará hoy su máximo interés, porque el señor Lerroux dirá muchas cosas importantes y atacará a fondo después de la intervención del señor Prieto.

## UNAS PALABRAS DEL SEÑOR AZAÑA

Al abandonar el Congreso el jefe del Gobierno, después de la sesión de la tarde, decía:

—Mañana, otra vez. Pero esto ya está despuñado. Por lo menos, así lo creo yo.

## MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Después de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—No creo que nadie piense en pedir la palabra para ruegos y preguntas, ni para interacciones, mientras dure el debate político. Y si lo piensa alguno, será igual, porque estoy dispuesto a que no haya nada de eso, por ahora. Ya han visto ustedes cómo se ha desarrollado el debate. Por este camino, vamos a tener que inviernar, porque de verano no se puede hablar.

Si esto sigue así, se tendrá que pensar en ofrecer alguna compensación a los diputados. Me refiero a una compensación higiénica, como en Inglaterra, donde hay un Club campestre al que acuden los diputados para descansar de las fatigas parlamentarias.

—Los catalanes—le dijo un periodista—están que echan bombas porque esta tarde no ha habido discusión de Estatuto.

—Pues mañana le ocurrirá lo mismo a la reforma agraria, porque el debate político durará dos días por lo menos. Yo creo que estos debates se deben plantear sobre temas concretos. En fin, mañana seguiremos. Hoy se ha perdido la discusión del Estatuto, y mañana se perderá la discusión de la reforma agraria. ¡Qué le vamos a hacer!

Mañana, por la tarde, a primera hora, hablará el señor Prieto. Luego hablará nuevamente el señor Lerroux y después lo harán, si queda tiempo, los señores Álvarez (don Melquiades), Ortega y Gasset (don José) y Gordón Ordás.

Coma usted en el Restaurant Cantábrico. Tenemos el mejor cocinero del País Vasco. Carta amplia y moderada. Atmósfera siempre limpia, pura y agradable.

Frente al Casino y la Concha

## SE NECESITAN

talleres, oficiales, aprovechables y aprendizas para confección de gabardinas; trabajo todo el año.

“VENDAVAL”.—Usandizaga, 1 y 3.

## Doctor ORTEGA

“Specialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77



# VIDA... ALEGRÍA... SALUD...

con un formidable “stock” de elegantes  
trajes de baño de las mejores  
marcas, pyjamas de playa, piraguas y  
todo lo concerniente al deporte náutico

Hernani, 2

Andía, 9 y 11

# ACTUALIDAD DONOSTIARRA

## CENTROS OFICIALES

### Ayuntamiento

#### A Tolosa

El alcalde se trasladó ayer por la mañana a Tolosa, para asistir a los funerales y defunción de una prima suya, hermana del gestor, señor Sasiaín.

#### Reunión aplazada

Por esta causa, se ha aplazado al día de hoy, a las cuatro y media, la reunión de la Comisión mixta, que entiende en el asunto del nuevo hospital.

#### Junta de Abastos

Para el despacho de asuntos de trámite, se reunió ayer la Junta de Abastos, que despatchó asuntos de trámite.

#### La sesión de hoy

Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión el Ayuntamiento, para discutir los siguientes asuntos del orden del día:

Escrito de la señora viuda de Samaniego, agradeciendo la comunicación de pésame que le dirigió la Corporación.

Informe de Estadística, proponiendo se conceda la vecindad a don Antonio Sansalvador Trepiana y familia.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de mayo último.

#### Jornales y cuentas.

Escrito de la Comisión Gestora, otorgando la subvención de 100.000 pesetas para festejos y propagandas.

#### INFORMES

De la Comisión de Gobierno Interior. — Proponiendo que entre las actuales plazas de auxiliares femeninos mecanógrafas, se creen algunos puestos de ascenso.

— El escrito del señor Basaguren proponiendo se le reconozca el tiempo durante el cual prestó servicios de suplente.

— Proponiendo que la formación, conservación y custodia de expedientes se realice por cada sección, durante el plazo que señala.

— Proponiendo se dirija invitación al presidente de la República española, para que venga a San Sebastián, en la temporada actual.

— Al escrito de don Mauro Landia, solicitando equiparación con la categoría de oficial primero.

— Al escrito de los ordenanzas y ordenanzas ciclistas del Ayuntamiento, formulando diversas peticiones.

— A las diversas peticiones que en su día formuló la Agrupación de Dependientes Municipales.

— Informe proponiendo se deniegue la solicitud de don Juan Gonzalo, sobre prórroga de edad en servicio de ordenanza hasta los 70 años.

#### Voto particular sobre este mismo asunto.

De la Comisión de Fomento. — Proponiendo que se aumente en una peseta diaria el haber del conserje del Museo Municipal, por trabajos de restauración que realiza.

— Proponiendo se adjudique el suministro de carteles murales anunciantes de las regatas de traineras, a la Casa Alvarez y Olive.

De la Comisión de Obras. — Proponiendo se conceda a don Ignacio Trecu autorización para reformar la cubierta de la casa número 3 de la calle Moraza.

— Proponiendo se faculte a don D. Regoescsy para construir unas terrazas de hormigón armado en villa Datcha Blanca (Igueldo).

— Proponiendo se lleve a efecto el seguro de las dos camionetas únicamente adquiridas, en la forma que se indica.

— Proponiendo la adquisición de 48 bancos para San Telmo.

— Proponiendo se efectúen las obras de iluminación de la Biblioteca, Museo e iglesia de San Telmo.

De la Comisión de Hacienda. — Proponiendo el nombramiento de empleado de Arbitrios a favor de don Francisco González Sarasola.

— Proponiendo la venta de materiales sobrantes de las instalaciones retiradas de teléfonos.

— Proponiendo que se dé categoría de efectivos a los servicios prestados por don Ignacio Bengoechea, como vigilante suplente de Arbitrios.

— Proponiendo se efectúe una transferencia de crédito dentro del presupuesto ordinario.

— Proponiendo que el Ayuntamiento se muestre parte en el recurso contencioso administrativo interpuesto por los industriales panaderos contra el arbitrio municipal sobre la harina.

De la Comisión de Ensanches. — Proponiendo la definitiva aprobación de la transferencia de crédito inicialmente aprobada por acuerdo de 8 de julio.

De la Comisión de Articutza. — A la cesión

de tubería particular que hace en favor del Ayuntamiento, don Timoteo Saizar.

De la Comisión de Gobernación. — Proponiendo se abone una factura a don Víctor Heras.

— Proponiendo se conceda un mes de licencia a un guardia municipal.

— Proponiendo el nombramiento de barrenderos suplentes.

Del Letrado Jefe de Ensanches. — Dando cuenta de una sentencia por la cual se acepta la tesis del Ayuntamiento en orden a un recurso.

Asuntos sobre la mesa. — Informe de Obras en orden a la desaparición de un banco situado en las proximidades de la Casa Sacha.

— Idem ídem proponiendo el traslado al convento de San Telmo de dos estatuas yacentes existentes en la capilla de Polloe.

— Factura que quedó desglosada de la relación, en la sesión última, referente al arreglo de unos sillones del Palacio de Justicia.

### Diputación

#### Sin noticias

Por haber fallecido en Tolosa una hermana del gestor provincial, señor Sasiaín, se trasladaron a aquella villa todos los gestores, por lo que en el Palacio Provincial se carecía de noticias.

### Gobierno civil

#### Visitas

Durante toda la mañana, el gobernador recibió varias visitas en su despacho.

Estuvo el señor Varela en la Diputación para devolver la visita al presidente, pero éste se encontraba en Tolosa, asistiendo a los actos fúnebres a que antes nos hemos referido.

Entre las personas que visitaron al gobernador figuraban el alcalde de Fuenterrabía, ingeniero señor Latuillade y comandante militar de la plaza



### Santoral

Miércoles, 20 de julio. — Elías, Jerónimo, Emiliano, Sabino, Julián, Máximo, Macrobio, Casia, Paula, Pablo, Librada, Vulmario, Severa, Margarita.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 5'1 y se pone a las 7'22.

La luna sale a las 21'23 y se pone a las 7'22. Cuarto menguante el día 25.

Efemérides: 20 de julio del año 1914. — La prensa europea se muestra esperanzada. Ya, apenas se teme la guerra.

### Viajes

Llegó de Madrid don Francisco Barberán.

— De la misma capital, don Proceso Laclale García; el abogado don Teodoro Muñoz Grego; el catedrático don Blas Pérez González; el abogado don Francisco Aritio e hija; don Emilio García Gómez, catedrático; don Joaquín Montes Jovellar, ex mi-

**MEDOLA - BETUN**  
EL UNICO USADO  
POR LOS QUE LE CONOCEN

nistro; don Adolfo Cavadal y Muñoz, abogado; don Jaime Chichano, abogado; don Federico Domínguez; el abogado don Manuel Martín Arregui; don José Lacalle, director de orquesta; don Antonio C. Rubio; el abogado don Alfonso Pidal y Chico de Guzmán; don José Coto Mora y don Ángel Pérez Feo.

— De Bilbao, don Federico de Borda, ingeniero; don Apolinario de R. San Pedro, abogado; don Pedro Berroaga Martínez, ingeniero; don Rafael Navarrete y del Solar, ingeniero, y el abogado don Fernando Menéndez.

— De Motrico han pasado con dirección al

### Industrias donostiarras

## Fábrica de impermeables "El Búfalo"

### Sus nuevas instalaciones

Produce satisfacción reseñar el avance desarrollado por la industria local.

En esta ocasión hemos de referirnos a la fábrica de impermeables EL BÚFALO, que ha alcanzado en unos años, pocos, una fama bien conquistada, por su categoría y calidad de sus géneros, si a esto añadimos los precios excepcionales que rigen para la venta de sus artículos.

EL BÚFALO, es la primera marca que con inigualable rapidez, extendiendo su radio de acción, ha conseguido crearse un mercado no solamente en la región y la península, sino en el extranjero, donde la demanda de esta marca es cada día más notable.

Así se comprende que se haya visto precisada esta manufactura a ampliar sus locales, para atender a los pedidos constantes y cada día más numerosos. Los talleres que esta fábrica de impermeables instaló con todos los adelantos en la calle Peña y Goñi, pronto fueron insuficientes. Era preciso aumentar el espacio para instalación de nuevas máquinas, de mayor número de operarios, y así ha logrado EL BÚFALO hacerse con un local que llene, no sus aspiraciones, sino sus necesidades bien notorias.

El nuevo local es el bajo del que fué Hotel Victoria Palas, en la calle de Oquendo, esquina al Boulevard. Uno de los mejores lugares de nuestra plaza, concurrido por el público y vía de paso en una de las arterias más frecuentadas de la población.

La casa productora de esta acreditada marca de impermeables, no ha reparado en gastos para responder, con la ejecución de obras que era preciso realizar en los locales, a la necesidad de la instalación, que seguirá siendo una de las más modernas y dicho está que perfectas.

En este local ocupará tres plantas EL BÚFALO. Se habilitará el primer piso para exposición de los artículos y para almacén. El entresuelo y los bajos serán utilizados para talleres y también exposición. Y la fachada principal del Boulevard, que llevará grandes ventanas, será la vitrina de exposición de las mejores producciones de los talleres, que han conseguido la máxima categoría en la producción española.

Atendiendo a las demandas constantes del público que favorece con su predilección a esta fábrica, la dirección ha decidido poner a la venta los últimos modelos de im-

extranjero los nuevos esposos don Félix Oteiza y doña Antonia Echezarreta.

— Se halla en Madrid el presidente del Centro de Estudios Científicos y catedrático del Instituto de San Sebastián, don José Oñate, que realizará algunas gestiones en favor de dicho Centro, de fundación reciente.

### MOTORES A E.G.

LOS MAS ACREDITADOS  
PORTAL y MORO - San Sebastián

— Se han instalado en el Hotel María Cristina las Embajadas británica y de Noruega.

### Mezclilla

Club Náutico. — Como en años anteriores, este Club abrirá sus salones el día 25 del corriente, con un baile de gala con souperfriod.

Las tarjetas se pueden reservar en la Secretaría del Club.

Club de Tennis. — Hoy, miércoles de moda, orquesta "Ritmo".

### Letras de luto

A las once y media de la mañana de ayer fué conducido a su última morada en el cementerio de Tolosa, el cadáver de doña Eusebia Sasiaín Arsuaga, hermana del gestor de la Diputación de Guipúzcoa, don José Sasiaín.

Al acto fúnebre asistieron el alcalde de la ciudad — primo de la extinta —, gestores provinciales y otras numerosas personas.

Los funerales se celebraron acto continuo en la parroquia de Santa María de aquella.

La familia doliente ha recibido innumerables demostraciones de afecto en momentos de tanta tribulación. Nosotros lo hacemos una vez más desde esta columnas.

— En la parroquia del Buen Pastor se celebró a las cuatro de la tarde de ayer el Oficio de párvalo por la niña Carmen Gallurralde Corres, que falleció a los cuatro años de edad.

Seguidamente fué llevado el cadáver al cementerio de Polloe.

— Falleció ayer, a los 58 años, el señor don Miguel López Blázquez, conocido industrial de esta plaza.

Hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, será conducido su cadáver al cementerio de Polloe, celebrándose los funerales mañana, jueves, a las diez, en el Buen Pastor.

A su atribulada esposa, hermanos y demás familia, hacemos presente la sincera expresión de nuestra condolencia.

### Alquilo amueblado

segundo piso, centro población, siete camas, sala, comedor y piano. Cuarto de baño y gas.

Razón en esta Administración.

### Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12 :: Teléfono 1-18-00

### Representaciones

proporciona "Boletín Comercial Feito"; Bue-

navista, 18. Madrid. Cinco pesetas semestre.

Reembolso.

### El señor

## D. Miguel López Blázquez

(INDUSTRIAL)

Falleció en el día de ayer, a los 58 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Blázquez; hermanas, doña Cesárea y doña Daniela; hermanos políticos, don Constantino y doña Francisca Gómez, don Saturnino Bioldo, doña Sinforosa, doña María y don Francisco Blázquez y don Inocencio Palacios; tía, doña Claudia Blázquez; primos y demás parientes y la razón social "López e Iglesias".

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar HOY, MIERCOLES, a las CUATRO, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán MANANA, JUEVES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 20 de julio de 1932.

Domicilio: URBIETA, 43.

20 de julio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

## AYER SE VIO UNA CAUSA TRISTEMENTE SENSACIONAL

## El Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra los asesinos de Demetrio Cayuela, que fueron condenados a dieciocho años de cadena temporal

En la prueba testifical se esclareció, de modo absoluto, la participación de los tres procesados

## LA CURIOSIDAD POPULAR

A las dos y media comenzó la vista de la causa por el crimen de la Central de los ferrocarriles del Norte. El Palacio de Justicia, desde la una, estaba acondicionado por la Policía y las fuerzas de Seguridad. El público rebosaba de las aceras. A la una y media, en el coche celular, esposados y custodiados por la Guardia civil, llegaron los procesados: "el Villasante", "el Argentino" y "el Maño". Se apoyaron frente a la puerta posterior del Palacio de Justicia. El público apenas advirtió la llegada.

La causa se celebra en el salón grande de la Audiencia. Preside la Sala don José Antonio de la Campa. A su lado se sientan los magistrados don Cirilo Barcáiztegui y don Juan Cobián. Y en la misma línea de butacas que la presidencia, figura el Jurado popular. Los ciudadanos buenos que han de fallar el veredicto.

Representa al Ministerio fiscal don José de Seijas. Y defiende a los tres procesados, de oficio, don Juan Antonio Olazábal.

Constituyen el Jurado don Francisco Laforga, don Eladio Landa, don Manuel Lartigue, don Evaristo Larrañaga, don Jesús Landa, D. Ascensio Lasa, don Ramón Larrañaga y don José María Larramendi; y como suplentes, don Angel Lamana y don Francisco Landibar.

Un público numeroso de abogados y de periodistas, en el recinto, separado de la sala, adonde afluía otro público numerosísimo, al que tienen que contener ujieres, guardias y agentes de Policía. Público algo heterogéneo, en el que figuraban numerosas señoritas.

## COMIENZA LA VISTA

Advierte el presidente a los jurados que, en uso de su derecho, pueden hacer las preguntas que estimen pertinentes. Los procesados ocupan el banquillo, enlazada una de sus manos con las de los otros por medio de esposas.

El secretario lee el relato del crimen. Ocurre así...

El 3 de diciembre de 1931, después de las seis de la tarde, tres pistoleros penetraron en el Despacho Central de los ferrocarriles del Norte, propiedad de los señores Maisonneuve y Cayuela. En el interior estaban don Demetrio Cayuela y el empleado don Jacinto Hojas. Sobre la mesa del señor Cayuela, separada del despacho de Hojas por una mampara, había 2.000 pesetas, producto de la recaudación del día. Un pistolero vigiló la puerta de entrada. Otro, amenazó a Hojas, encionándose. Y el otro, frente a Cayuela, intentó apoderarse del dinero. No lo consiguió, porque el copropietario del Despacho cogió los fajos de billetes y los metió en un bolsillo. El que le encionaba disparó, causándole la muerte, y los tres huyeron.

Días después, la Policía detuvo, entre otros sospechosos, al "Villasante", al "Maño" y al "Argentino". Les acusaban algunos indicios. Posteriormente, en rueda de presos, fueron reconocidos por varias personas. Y fueron procesados.

El fiscal solicita la pena correspondiente al delito de robo con homicidio y tenencia ilícita de armas, para los tres procesados.

## DECLARACION DE ALEJANDRO SANTAMARIA

El procesado conocido por "Villasante" declara llamarse Alejandro Santamaría, soltero, de 25 años, estudiante, vecino de San Sebastián. Ha sido procesado y ha cumplido pena. Trabajó hasta el 20 de noviembre de 1931 en la casa Alta. Le prometieron darle un empleo de escribiente en el Ayuntamiento y abandonó el trabajo. Perteneció al Sindicato Único, a donde acudía con frecuencia. Pidió socorros a los señores Alta y Pérez Fernández, titulado

Llevaba el gabán oscuro que dejó en casa del novio de su hermana. La "pluma" que la Policía encontró en su casa estaba inservible. No llevaba gorra. No recuerda si habló en el Sindicato con el "Maño" y el "Argentino". Agrega que no robó, porque no lo necesitaba. Justifica haber querido suicidarse por el desaliento que le ha invadido varias veces. No cree que esa predisposición a suicidarse sea en él una cosa morbosa. Si quiso fugarse, fué porque, moralmente, los oficiales de la prisión le indujeron. Por la tarde, estuvo paseando con Manuel Chiapuso, "el Francés" —procesado por el atraco de Pasajes—. No se

puso de acuerdo con "el Maño", ni con nadie, para escapar de la cárcel.

El público, congestionado por el excesivo calor, promueve con frecuencia pequeñas interrupciones, y con la apertura de una ventana se consigue restablecer el silencio.

A preguntas del defensor y del presidente —el procesado ha replicado anteriormente al Ministerio fiscal—, declara que no tenía pistola ni licencia de armas, y que estuvo casi incomunicado todo el tiempo de su permanencia en la cárcel. Reconoce, sin embargo, que ha hablado con varios compañeros de prisión.

Alejandro Santamaría ha dado muestras de aplomo. En algunas preguntas ha callado, consiguiendo así que el fiscal las repitiera. Ha tenido tiempo, así, de meditarlas por unos momentos.

## DECLARACION DE GABRIEL SERRA

Es el conocido por "el Maño". Tiene 29 años, es soltero, jornalero, natural de Binefar (Huesca). No ha sido procesado hasta ahora. A preguntas del fiscal, responde:

En dos meses que llevaba en San Sebastián no había trabajado más que un día. No se hospedaba en ninguna parte, porque si le fijan en una casa era por caridad. Y allí no hacía más que dormir. Cuando le detuvieron iba a Bilbao, a ver si encontraba trabajo. Conoció al "Argentino" en una de las casas a donde fué a dormir. No está afiliado a ningún partido político. Tomó participación en los sucesos de Vera del Bidasoa, y huyó a Francia.

Lo que hizo el 3 de diciembre es largo de referir, pero lo va a contar. Se levantó a las ocho de la mañana, tomó café, fué al Sindicato, que estaba cerrado. Dijo un paseo. Volvió al Sindicato a las diez o diez y media. Acompañó a un amigo y volvió, a las cinco y media, al Sindicato. A las seis, salió otra vez. Iba a procurarse un bono para los Comedores económicos. Encuentra a un amigo, que acaso se llame Vicente Gómez, con quien fué a ver a otro, llamado Jesús Iturralde —en la actualidad procesado por hurto—. Le encontraron en una plaza con una iglesia, que no sabe cómo se llama. No tenía el bono. Fué a cenar a casa de "el Francés". Como es frágil de memoria, dijo por equivocación que había comido unas sardinas en una taberna de la calle de Miracruz, a donde solía ir otras veces. En la cárcel he podido aprender —dice— que ese día no estuve en dicha taberna. Iturralde me hizo tener memoria. No sabe dónde está el Despacho Central. No dijo que iba a dormir a ciertas casas, primero, por no comprometer a los dueños de ellas. Reconoce que cuando marchaba a Bilbao dejó abandonadas unas prendas de vestir, para recogerlas después.

Comienza la prueba testifical, con el desfile de los testigos propuestos por el Ministerio fiscal.

No sabe si "el Argentino" confesó la comisión del crimen. Manifiesta que no tenía armas ni licencia de uso.

## DECLARACION DE PEDRO SANCHEZ

Es el apodado "Argentino". Se llama Pedro Sánchez, de 23 años, soltero, natural de la República Argentina. No ha sido procesado hasta ahora.

Responde al fiscal que llevaba un año viviendo en San Sebastián, hospedándose en casa de una prima suya. Se marchó de allí por incompatibilidad de ideas. Está afiliado al Sindicato Único. No tenía revólver. Cuando salió de casa de su pariente se hospedó en la de un compañero que le prestaba solidaridad.

El día del crimen comió en los Comedores económicos. En el Sindicato le cortó el pelo un camarada. Fué a la Concha, donde estuvo con "el Gallego" y "el Francés". Permaneció desde las cinco hasta las seis o seis y cuarto, que regresó al Sindicato. Estuvo poco tiempo. Volvió a comer a los Comedores, y regresó al Sindicato. Antes, o después de comer, recuerda que coincidió su estancia en el Único con la presencia de la Policía.

Como el fiscal pronuncia alguna vez el apellido con que se distingue al procesado, éste reclama que le mencionen por su nombre y el fiscal le responde enérgicamente.

No conocía a "Villasante", y no pasó por la calle de Hernani. No participó en el crimen. Declaró ante el juez, autor del asesinato, con los otros dos procesados, porque el juez, a presencia del fiscal, le amenazó con encarcelar a las personas que le habían dado hospedaje. Si es cierto que, estando ante el juez y el fiscal, salió del despacho para cambiar impresiones con los dueños de las casas donde había pernoctado, pero lo hizo precisamente para evitarles perjuicios. Si el juez —expone— me dice si yo tenía un cañón entonces, le hubiera dicho que sí, como se lo dije cuando me preguntó si había tenido revólver, a lo que le contesté que lo había arrojado, después del crimen, en la calle.

A petición del abogado defensor, constan en acta estas últimas manifestaciones. Termina el interrogatorio de los procesados, que se han manifestado con aplomo, sobre todo "el Villasante" y "el Maño". "El Argentino" ha dado una sensación de menor entereza.

Comienza la prueba testifical, con el desfile de los testigos propuestos por el Ministerio fiscal.

## JACINTO HOJAS

Es el escribiente del Despacho Central, que presenció el crimen. Se encuentra en delicado estado de salud, agravado por la emoción que le suscita el recuerdo de la trágica jornada. Presta declaración sentado. Refiere los hechos en la forma ya conocida. Reconoce

a los procesados como a los autores. (Los tres individuos sentados en el banquillo sonrien ante esta manifestación.)

Reconoce que, por imperio del pánico que se apoderó de él, no podría señalar al que le apuntó. Pero insiste en que los tres procesados son los autores del crimen. Tampoco puede reconocer al que mató a don Demetrio Cayuela.

## RAMON PEÑA

Es un empleado del establecimiento contiguo al Despacho. Oyó el grito postrero del señor Cayuela y el disparo. Salio precipitadamente, y vió, de perfil, al "Argentino", que custodiaba la puerta de entrada. A los otros dos los vió de espaldas. Puede afirmar que "el Argentino" estaba a la puerta.

## ANTONIA MUNDARAIN

Pasaba con su suegra cerca del lugar del suceso. Vió, primero, a dos individuos que corrían. Eran "el Argentino" y "el Maño". Y a cuatro o cinco pasos de distancia, al "Villasante", vestido con una "pluma", y con una pistola en la mano.

Sostiene sus afirmaciones con gran energía.

## ESPERANZA FERNANDEZ

No comparece María del Carmen Rodríguez. Esperanza Fernández es la suegra de Antonia Mundarain. No reconocería a los procesados más que si los viera vestidos como aquel día.

## JUAN LOPETEGUI

Entre seis y seis y diez, vió a tres individuos, a uno de los cuales —"Villasante"— conocía de vista, en la calle de Hernani. Entre seis y seis y diez, vió a tres individuos, a uno de los cuales —"Villasante"— conocía de vista, en la calle de Hernani.

## HORACIO PEÑA

Por la mañana, vió a tres individuos parados frente al cierre de su tienda, contigua al Despacho. Reconoce al "Argentino" y al "Maño". Había otro, que no está en el banquillo, mejor vestido y más alto; "Villasante" no estaba por la mañana.

## SANTIAGO UGARTE

Poco antes del suceso vió a tres individuos a la entrada de la calle de Hernani. Uno de ellos era "Villasante". Hablaban de un barco que estaba al llegar. "Villasante" no quería

que estuviera al llegar. "Villasante" no quería entrar en la declaración ante el juez afirmó que no la llevaba. Cuando subió a su casa —número 21 de la calle de Hernani— se enteró del crimen.

Sostiene, a petición de la defensa, un cajero con Antonia Mundarain, quien afirma que "Villasante" llevaba una "pluma".

## BLAS IZQUIERDO

Fué el que sacó billete para Bilbao a uno de los procesados. No aporta detalles de interés.

## MARTIN LEGAZ

Paulina Heras no comparece, y Alicia Pasqual es renunciada por el fiscal. Martín Legaz, que tenía recogidos al "Argentino" y al "Maño", dice que dejaron en su casa algunas prendas de vestir.

Afirma que el juez cominió al "Argentino" con detenerle a él —a Legaz— y a Marugán, que también los había tenido hospedados, sino se declaraba autor del crimen. Dice que "el Argentino" se declaró autor para evitarles un perjuicio.

"El Argentino" y "el Maño", desde el Sindicato fueron con él hacia casa, en el barrio de Loyola, comentando el crimen y diciendo que no había derecho a matar a un hombre por 1.000 pesetas.

## MARIA FERNANDEZ Y FRANCISCO SANCHEZ

Ricardo Marugán no comparece. María Fernández y Francisco Sánchez son las personas que encontraron a "Villasante" frente al cine Trueba. "Villasante" no llevaba nada en la cabeza y vestía un abrigo oscuro. Le encontraron de siete menos cuarto a siete. Hablaron del crimen, y "Villasante" dijo:

—A ver si van a empezar otra vez con esos tíos de política.

Fueron ellos los que informaron a "Villasante" del suceso.

## SANTIAGO CESTONA

Es el guarda jurado que acompañó a la Policía a detener a "Villasante". La madre de éste dijo que no estaba en casa, y a las cuatro de la madrugada, cuando volvieron, reconoció que se había equivocado. "Villasante" estaba en la cama, al parecer dormido.

La madre daba señales de nerviosismo.

## JOSE RAUT

Agente de Policía. Fué a detener a "Villasante" con el anterior testigo. Su declaración confirma la del guarda jurado, en líneas generales.

## OTROS TESTIGOS

Andrés Aguirre no comparece. Se lee la declaración de Angel Medinaveitia. Alfonso Azeona, renunciado. El defensor renuncia a

## TEATRO PRINCIPE

Actuación de la Compañía titular del

## TEATRO DE LA COMEDIA, DE MADRID



Funciones para hoy

A las seis y media y diez y media

## GRAN EXITO

del juguete cómico en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado

## ANACLETO

SE

## DIVORCIA

## TEATRO BELLAS ARTES

Penúltimo día de actuación de la Compañía de revistas

## CABANAS

Hoy, miércoles, 20

TARDE: A las siete

NOCHE: A las once menos cuarto

## ULTIMAS REPRESENTACIONES

## Las mimosas

Suntuosa presentación

II precios populares!!

Butaca: 2,50 Auliteatro: 1

Mañana, jueves, despedida de la Compañía

los testigos Martín Legaz y María Fernández. Se lee la declaración de Gabriel Caballero. No tiene interés.

#### IGNACIO CHIAPUSO

Compañero de ideas de los procesados. Dice que estuvo en el Sindicato con Gabriel Serra. Su declaración no tiene interés.

#### VICENTE BALAGUER

Al entrar saluda afectuosamente, con un gesto de las manos apretadas, a los procesados. Dice que vió al "Argentino" y al "Maño" en el Sindicato, de seis a seis y cuarto. La Policía entró en el local después que ellos volvieron de comer. Es compañero de ideas de los procesados.

Al salir vuelve a despedirse, desde lejos, de los que ocupan el banquillo.

#### JESÚS ITURRALDE

Es renunciado Paulino Lucar. Entre dos guardias civiles, comparece Jesús Iturralde, procesado y encarcelado por robo. Ha sido condenado anteriormente.

Dice que él acompañó a uno de los procesados a buscar un bono para los comedores económicos.

Termina la prueba testifical. El fiscal y el abogado defensor elevan a definitivas las conclusiones provisionales.

#### INFORME DEL FISCAL

El señor Seijas comienza su informe diciendo que, en esta ocasión, el horror que inspira el delito cometido se sobrepone a la consideración de que ha de pedirse una pena afflictiva para los culpables. El móvil que inspiró el crimen es repugnante a toda conciencia honrada. Prueba de ello dió la ciudad de San Sebastián, formulando una energética y condolida repulsa ante el suceso.

La prueba testifical es clara. Sólo tres o cuatro testigos dicen cosas de enjundia, y son precisamente los que ofrecen una personalidad digna, imparcial, honrada.

Dice que va a perfilar la personalidad de la víctima, la de los autores y el significado del hecho. Cayuela es una de las víctimas. Las otras, son su mujer y sus hijos. Cayuela, hombre probo, trabajador, digno, tenía que reintegrar el dinero, si le robaban. Por eso, sobreponiéndose al instinto de conservación, defendió el botín que los ladrones reclamaban. Era el pan de su familia. El que le apuntaba, desesperado porque la rapina se le iba, disparó y le mató.

Los autores... "El Argentino" es un muchacho de honrada historia, hasta que las malas compañías y el influjo de ciertas ideas le hacen perder el amor al trabajo, le desequilibraron y le obligan a separarse de sus parientes, que un día le encuentran una pistola cargada.

"El Maño" tiene una hoja penal limpia. Pero la Policía le ha fichado como anarquista y tuvo que huir a San Juan de Luz, por haber participado en los sucesos de Vera del Biadaso.

En cuanto a "Villasante", se trata de una figura de delincuente definida. A los once años, sufre la primera comparecencia por robo ante los Tribunales. Le absuelven por su escasa edad. Después se dictan doce sentencias contra él por robo. Unas las cumplió y otras no, porque varias se cometieron antes de los diecisésis años. No las invoca para calificarle de reincidente, porque han prescrito, o no pueden ser tenidas en cuenta por mecanismos penales. En el Ejército es castigado reiteradamente. En Alcalá de Henares se fuga de la prisión. Y en Ondarreta, lo mismo. Intenta suicidarse—ya lo han dicho los médicos al afirmar que el procesado no es anormal patológicamente—para tener medios factibles de fuga.

La hora en que se cometió el crimen ha dado lugar a que varios testigos no se pongan de acuerdo. Esto no es extraño. Pero en líneas generales coinciden todas las declaraciones, a excepción de las que prestan los amigos y compañeros de los procesados. Si a las siete menos cuarto, en la calle de Miracruz se sabía ya la noticia del crimen, ¿qué de extraño tiene que los autores pudieran trasladarse hasta allí?

Analiza las declaraciones de los que han desfilado durante la vista. Desde Hojas hasta Ramón Peña. Todos reconocen a los procesados. Y lo afirman.

Lo de la "pluma" no tiene importancia. Lo evidente es que han sido reconocidos.

Apunta otros detalles, abundando en lo que se dice en el sumario. Hace observar que "el Maño", sin decir en la casa donde se alojaba que iba a marcharse, dejó abandonados varios objetos y encargó a un amigo que le adquiriera el billete de ferrocarril para trasladarse a Bilbao. Las declaraciones de los testigos, además, no dan lugar a duda alguna racional. No se trata, en este caso—sigue diciendo—, del que mata por pasión, por venganza o para robar. Es el caso del que mata por no poder robar, y San Sebastián entero ha reprimido este hecho con unánime voz y pide justicia.

No pone tampoco en duda que hubo uso ilícito de armas. Alude a la declaración de Pedro Sánchez, dispuesto a decir la verdad para no perjudicar a los otros defendidos. No se puede creer en una coacción. ¿Dónde puede estar ésta, cuando el procesado pidió permiso al juez para hablar con los otros antes de la declaración? Y la declaración ante el juez y

el fiscal no se limitó a decir si o no, sino que concretaba puntos. Primeramente, declaró el procesado que no llevaba armas, rectificándolo después de tal forma, que dijo que no era pistola, sino revólver lo que llevaba. Y, en efecto, era un revólver.

Termina diciendo que la Justicia ha cumplido con su misión al pretender esclarecer este hecho, y aconseja al Jurado dictar veredicto de acuerdo con su conciencia. En nombre de la Justicia, pide veredicto de culpabilidad.

#### EL ABOGADO DEFENSOR

El abogado defensor, señor Olazábal—don Juan Antonio—, comienza su defensa, dirigiéndose al Jurado, al que dice que, aunque el informe del Ministerio fiscal quiere demostrar elementos de prueba, entiende que no son de relieve. Dice que no tiene la elocuencia ni la experiencia del fiscal, para hacer una defensa que, como los argumentos que acaban de oír, puedan hacerle impresión. El Ministerio fiscal les ha hablado de la repugnancia del hecho, que todos condenan, él en primer lugar; pero se trata de saber y concretar si los procesados que ocupan el banquillo han cometido o no el delito que se les imputa.

Dice que la Prensa y el ambiente público pesan sobre los procesados; pero el Jurado debe dar su opinión libremente, hacer una abstracción de las opiniones y comentarios de la calle, que hablan sin conocer el sumario. Claro está que esto se comprende, por ser secreto.

Existe una víctima, que todos lamentamos, pero en el Jurado—dice—no debe mover el ánimo esa causa, sino la consideración estricta del hecho.

Son ciertos los antecedentes de los delincuentes—dos de ellos—, pero tampoco se puede juzgar lo que hicieron antes o lo que hagan después. Hay que limitarse a enjuiciar y fallar acerca de lo que se cometió el día 3 de diciembre.

El sumario lo instruye el juez y es secreto, en el que se recoge el apasionamiento y composición de lugar del fiscal.

Pasa a examinar la prueba del sumario. Alude a la argumentación del Ministerio fiscal, de que no puede dudarse de que uno de los procesados se había declarado culpable. ¿Quién declara? Un hombre honrado—lo dice el fiscal—. Trabajó en Pasajes honradamente, y se comportó así hasta que no tuvo trabajo, pervirtiéndole las malas compañías. Jamás Pedro Sánchez ha estado en la cárcel. Esta vez estuvo cuatro días incomunicado. No dice que fué coaccionado, pero estima la influencia del encarcelamiento, que le impulsó a hablar. ¿Declara y se hace responsable del crimen que se le imputa, por remordimientos de conciencia? No. Se declara autor porque, ante la presencia del juez, creía que de no hablar habrían de procesar a los otros dos detenidos. Se trataba de dos compañeros que le han socorrido y alimentado durante varios días. Pedro Sánchez, por salvar a los dos amigos, va ante el juez, y dice: "Yo he sido." Es natural que de esta forma crea haber procedido bien. Si es tanta la validez de la acusación, pregunta por qué no aparecen más claros los hechos.

Se dice en la declaración quién entró, quién apuntó y quién quedó en la puerta. Recuerda lo que el sumario dice de lo ocurrido el día de autos. No se crea que él es apasionado. Es el Ministerio fiscal quien en el sumario no encuentra nada que determine quién disparó contra el infeliz Cayuela.

No basta la confesión del procesado para comprobar su delito, según la ley de Enjuiciamiento criminal. Recuerda un caso de error judicial ocurrido en Osa de la Vega (provincia de Cuenca), en el que se procesó y condenó a dos hombres que confesaron un delito que no cometieron. Al cabo de doce años, se descubrió que no se había cometido el crimen que se les imputaba en la persona de un zagal, que se averiguó se encontraba ausente.

Dice que en la confesión de Pedro Sánchez se dice que "Villasante" disparó. En cambio, por la declaración del testigo Jacinto Hojas, se desprende una contradicción en este extremo importante. Demuestra que la declaración no significa nada, sino que declaró por miedo.

Sostiene la tesis de que no es suficiente esta declaración para considerarle culpable.

Recoge los detalles de las horas que se citan en el sumario, detalles a los que concede importancia, pues se dice que a las seis y media entraron tres individuos; y eso es lo que hay que determinar: si son los que se sientan en el banquillo. Los testigos, el primero Jacinto Hojas, enfermo, que no posee el dominio completo de sus facultades, dice que, por la manera de andar, por el tipo, le parecen ellos. Y no reconoce al que le apuntó con un arma. Dijo entonces que se trataba de un hombre moreno y bajo, y ahora no le reconoce.

Otros testigos apenas pudieron fijarse, por un estado natural de nerviosismo. El "me parece que son los que yo vi salir", no es suficiente, tampoco, para que, al declararlo el testigo Peña, se pueda guiar el Jurado para dictar veredicto de culpabilidad. No es detalle—dice el sumario, por ser cosa accesoria—

que uno de los autores del hecho llevase un impermeable "pluma". Y este detalle es eludido por otros testigos, que dicen reconocerían a aquellos atracadores.

Pide al Jurado que se fije bien en todos los extremos. Ocurrió el hecho de noche, y sólo hubo tres testigos, que se puede decir los más inmediatos del hecho, que pueden aportar datos de acusación. No niega que los testigos digan la verdad, pero teme que no acierten. Hace observar la disparidad de circunstancias que se deduce del sumario. En otra declaración de un testigo, se dice que el día anterior al de autos vió a un hombre ante el establecimiento, y se funda en su reconocimiento de uno de los procesados, por el detalle de cómo andaba y el de tener los zapatos sucios. Este detalle no puede tenerse en cuenta cuando se trata de un obrero sin trabajo. Este detalle lo tienen tres mil más, que se encuentran en igual penuria. No existe, por tanto, relación inmediata con el hecho.

En cuanto a que el Serra no tomara el billete en la estación, cuando se dirigía a Bilbao, tampoco es detalle. De ser culpable, de ser un hombre temible, hubiese hecho algo por escaparse al ser detenido por un agente de complejión inferior a la suya.

Cuando no es sólo uno el que comete el hecho, hay que comprobar que hubo acuerdo entre los que intervinieron.

Hay un vicio original que envuelve en penuria el sumario, porque se ha incoado por una delación que seguramente ha sido comprada por la Policía. No hay nada que pruebe que días antes se les haya visto juntos, ni siquiera que se ponían de acuerdo para la comisión del hecho. Esta ausencia de indicios es una de las preguntas que ha de combatir el Jurado.

Otra, será decidir quién disparó, siendo tres los que entraron y uno el disparo que se hizo.

Si de cuando se realizó el hecho no existe una prueba de que se iba a cometer, no puede afirmarse que ellos fueran los autores. Todo demuestra que no hubo acuerdo entre los procesados, que no niego que sean los autores. Sostiene que los tres se asustaron de lo sucedido, y huyeron, porque no esperaban lo ocurrido.

No puntuando estos detalles no se puede dictar sentencia.

Cree que son inocentes del crimen que se les imputa. No es juicio personal, sino que se desprende del sumario. Pide al Jurado que haga justicia, y les advierte que, tal vez, si dictan veredicto de culpabilidad, algún día les remuerda la conciencia.

#### EL FISCAL

El Ministerio fiscal recoge la tesis del defensor, de que no puede determinarse quién disparó, pero lo que si se puede sostener es que uno de los tres hizo el disparo.

Añade el fiscal que no cabe rectificación, porque se acusa de un delito de robo con homicidio.

El defensor insiste en su tesis.

El presidente de la Sala dice a los procesados que se pongan de pie.

Los tres procesados lo hacen. Pregunta el presidente si tienen algo que alegar.

#### LOS PROCESADOS, HABLAN

Responde afirmativamente "el Maño". Dice que es inocente y que todos los hechos que se relatan son falsos. Le extraña que se diga que se sirvió de otro para adquirir el billete de ferrocarril, y dice que si en conciencia hubiera tenido por qué huir al ser detenido en la estación, lo hubiera hecho, aunque se le pusiera delante al gigante Goliat. Prueba de que nada temía, lo demuestra el hecho de que acompañara al agente de Vigilancia a la Comisaría como un cordero, como un hombre que nada teme.

El procesado Pedro Sánchez dice que si le condenan, no es por un delito, sino que declaró porque el juez le coaccionó "misericordemente".

El presidente le llama la atención por la forma de expresarse.

#### EL VEREDICTO

El presidente se dirige al Jurado, recordándole sus deberes y la promesa contraída en el acto que se celebra. Dicta las instrucciones pertinentes y se da lectura a las preguntas que ha de contestar.

En la primera, segunda y tercera se pregunta si los procesados, el día 3 de diciembre de 1931, penetraron en la Central del Norte de la calle de Hernani, con ánimo de robar, a las seis de la tarde, provistos de pistolas, intimidando al encargado, don Demetrio Cayuela, y al dependiente, señor Hojas, a que levantaran las manos, sin moverse, y que al coger el señor Cayuela las 2.314/10 pesetas que se encontraban sobre la mesa y guardárselas en el bolsillo, se hizo un disparo a quemarropa, que causó la muerte al señor Cayuela, huyendo después los atracadores, ante el temor de que fuesen descubiertos, sin llevarse el dinero.

La cuarta pregunta es si la bala causó desperfectos en una lámpara, por valor de 450 pesetas.

Las preguntas quinta, sexta y séptima se refieren a si los procesados, el día de autos, llevaban armas sin licencia.

El abogado defensor dice que la primera pregunta debía haberse hecho por separado:

si se acordó robar, matar, y quién disparó. El Jurado se retira a deliberar a las ocho menos diez minutos de la tarde.

Se reanuda la vista a las ocho en punto. Se da lectura al veredicto de culpabilidad, que contesta afirmativamente a todas las preguntas que han sido formuladas al Jurado.

El fiscal manifiesta que se desprende la existencia de un delito de homicidio, y sostiene sus conclusiones.

La defensa acepta los hechos y no tiene nada más que decir.

Se retira el Tribunal de Derecho, para acordar la sentencia. Son las nueve menos diez minutos de la noche. Vuelve el Tribunal a la sala y da lectura a la sentencia, conforme a las peticiones del fiscal.

#### LA SENTENCIA

Se condena, por consiguiente, a los procesados a las siguientes penas:

A Villasante, 19 años y seis meses de cárcena temporal, por el delito de robo con homicidio.

A Serra y a Sánchez, por el mismo delito, a la pena de 18 años, ocho meses y un día. Y por la tenencia ilegal de armas de fuego, a cada uno de los procesados la de seis meses de arresto mayor.

Se añade la indemnización de 15.000 pesetas a la familia de la víctima, pago de costas, etcétera, más 4'50 por los daños causados en la Central, interdicción civil e inhabilitación absoluta perpetua.

Se les considera abonado el tiempo de prisión preventiva, alcanzándoles, además, el abono del 50 por 100 de la pena, por el indulto concedido al ser elegido el presidente de la República española.

Seguidamente se procede a la votación, por medio de las bolas blanca y negra, para saber si el Jurado estima o no excesiva la pena impuesta.

El resultado de esta votación es negativo: no se considera excesiva la pena.

A las nueve en punto se levanta la sesión.

El presidente ordena que se despeje la sala. Sale el público haciendo los consiguientes comentarios.

Los procesados se ponen en pie, y se niegan a firmar la sentencia.

Salen de la sala custodiados por dos parejas de la Guardia civil, para ser trasladados a la cárcel.

La madre de Villasante le espera en el pasillo. Le besa y le entrega un paquete de chucherías, de condimentación casera, para los tres procesados.

Desfilan éstos, y en el coche celular peseño son trasladados a Ondarreta. Ante la puerta posterior del Palacio de Justicia se congregó numeroso público. Se habían adoptado todo género de precauciones, y no se registró el menor incidente.

## Votad el Estatuto

y comprad un reloj en

## LA ESMERALDA

### NARRICA, 17

La relojería más económica de la  
región vasco-navarra

## Automóviles

## AUSTIN

7, 9, 12, 16 y 20 HP

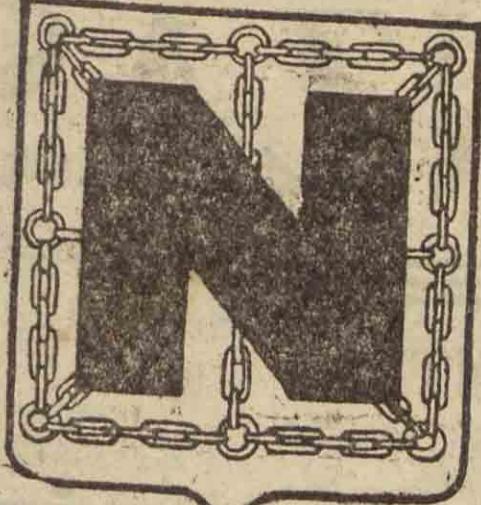
Últimos modelos

Condu

20 de julio

La voz de Guipúzcoa

Página 9



# LA NAVARRA

(POR TELEFONO)

Pamplona, 20.

## EN LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Salinas, dijo a los periodistas hoy lo siguiente:

—Había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Aoiz, compuesta por el alcalde y la Junta de cárceles del partido judicial.

—El jefe de la Secretaría particular del Presidente de la República le había comunicado que el Presidente había realizado una nueva imposición de 125 pesetas en la Cartilla de la Caja Postal de Ahorros de la niña de la Inclusa de Pamplona Leocadia Urdíroz.

—Se ha cerrado el plazo de admisión de solicitudes para las oposiciones a subcladores de Montes, anunciadas para el primero de agosto próximo, habiéndose presentado 140 aspirantes para las seis plazas

## EL PREMIO SARASATE

Mañana, día 21, a las once y media de la mañana, comenzarán en los locales de la Academia de Música Municipal los ejercicios de oposición para el premio Sarasate, correspondiente al presente año. Tomarán parte los alumnos de las clases de violín y violoncello de la citada Academia señores Celaya y Arizcuren.

Los ejercicios serán:

Para violín.—Primero, Airs Rousses (op. 6 de Henry Wieniawski). Segundo, ejecución de una obra a primera vista.

Para violoncello: —Primero, Variatio symphonique (op. de L. Boellmann). Segundo, ejecución de una obra a primera vista.

## JUNTA DE LA CASA MISERICORDIA

A la hora de costumbre celebró sesión

## La vida en Vizcaya

### Una magna clase social protesta ante el gobernador del vil asesinato cometido el lunes

(POR TELEFONO)

Bilbao, 19.

## EL ASESINATO DEL JEFE DEL TALLER DE FORJA DE LA BABCOCK-WILCOX

Una representación de la Asociación de peritos y técnicos industriales visitó hoy al gobernador para formular su más energética protesta contra el asesinato del jefe del taller de forja de la Sociedad Babcock-Wilcox, señor Ramírez, cometido ayer en la estación de Galindo (Sestao) por el obrero despedido de dicha Sociedad Domingo González.

Con el mismo objeto visitaron al gobernador el gerente de la Babcock-Wilcox y el presidente y el secretario de la Asociación de ingenieros industriales.

El personal de oficinas de la indicada Sociedad no trabajó hoy en señal de duelo.

A las seis de la tarde se verificó el entierro del señor Ramírez, con gran concurrencia de elementos de todas las clases sociales.

## LOS BARCOS DE LA TRANSMEDITERRANEA

El presidente de la Comisión Gestora, que regresó hoy de Madrid, recibió durante el viaje un telegrama del ministro de Obras Públicas dándole cuenta de que en el consejo de ministros celebrado por la mañana se había acordado aplazar la resolución acerca de la construcción de barcos para la Transmediterránea hasta que se explique la anunciada interposición en las Cortes.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

A bordo de un vapor pesquero que se encuentra en la dársena de Bermeo se produjo hoy una explosión en su motor y resultó con quemaduras graves Galo Badiola, de 45 años.

## LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL

Una comisión de obreros en situación de paro forzoso visitó al alcalde interino para quejarse de la mala calidad de las comidas que se les

sirve en el asilo de Mena y le entregaron una muestra de dichas comidas.

El alcalde interino ordenó llevar dicha muestra al Laboratorio municipal.

## LOS FESTEJOS DE AGOSTO

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento ha acordado subvencionar al Círculo Mercantil para que sea éste el que organice el concurso de escaparates durante las fiestas de agosto próximo, concurso que hasta ahora organizaba el Municipio.

También acordó subvencionar a la Federación de deportes del remo para que en el mismo mes organice una regata de traineras en la ría.

## EL CONCURSO DE ORFEONES

El Jurado para el concurso nacional de orfeones que se celebrará en Bilbao en agosto próximo ha acordado designar como obras de carácter obligatorio para el concurso de honor los números 1 y 3 de la suite de Ravel titulados "Margarita" y "Ronda".

## CRONICA ALAVESA

### Por cuestiones de régimen interior, ha sido aplazado el Congreso de Ciencias médicas

(POR TELEFONO)

Vitoria, 19.

## EL PARTIDO RADICAL

En la asamblea celebrada por el Partido Radical se expuso por el presidente que los señores Villanueva y Aramburu habían insistido en su dimisión de los cargos de la Directiva, por lo que antes se permitía dirigir el ruego a la Junta de que admitiese también su dimisión, pues dada la posición que el Partido había adoptado ante el Estatuto, estimaba que era muy indicado que en estas circunstancias dirigiera el Partido un alavés.

Hubo discusiones prolongadas, y la asamblea rechazó la dimisión del señor Amorós.

Este propuso entonces que se le concediera una licencia de tres meses y que aceptara el cargo de vicepresidente el señor Gines. En este caso, accedería a retirar su dimisión.

Por unanimidad, así se acordó.

Se nombró vocal al señor Aragón, y acerca del Estatuto se acordó facultar a la Directiva para que, en caso de no recibir contestación en plazo prudencial a los escritos presentados a la Comisión Gestora y al presidente del Consejo, se dé publicidad a lo actuado, para conocimiento del país y que éste pueda juzgar la actitud del Partido.

Se acordó, también, ingresar en la Federación Republicana Alavesa.

Acordóse aprobar las gestiones de los señores Gines y Aragón en el Comité de Izquierdas y significar al jefe del Partido, señor Leroux, la más ferviente adhesión.

## CONGRESO APLAZADO

Por estimarse que existe cierta dualidad en el aspecto político, habiéndose formado dos bandos en Vizcaya y Guipúzcoa, con síntomas de amenaza de lucha que llegue a plantearse en Alava, ha sido aplazado el Congreso de Ciencias Médicas que se preparaba para septiembre en Vitoria.

Así lo comunica el presidente de dicho Congreso en una carta dirigida a un periódico de la localidad.

## EN EL AYUNTAMIENTO

También hoy, por falta de número, ha sido aplazada la sesión municipal que debía celebrarse en el Ayuntamiento.

## LOS DAÑOS DEL TEMPORAL DE LLUVIAS

Continúa lloviendo en esta región, habiéndose desbordado los ríos de la llanada, con grandes daños para las tierras. Se teme que, de continuar el temporal de lluvias, los ríos en los sembrados lleguen a ser de gran consideración, perdiéndose las cosechas.

estado muy seguro y colocando bien la peleta. Los tantos han resultado de muy corta duración, menos aún después de la segunda decena, ya que pelota que agarraba el de Arróniz era medio tanto.

En segundo lugar contendieron Guruceaga y Mora contra Egurra e Insausti. Este encuentro ha resultado muy entretenido y mejor jugado. Todos los pelotaris han trabajado mucho por conseguir la victoria, consiguiéndola los primeros por solo dos tantos de diferencia.

En tercero y último lugar Tacolo y Cestona, jugando muy bien, consiguieron los 35 tantos del encuentro contra Iraola y Salsamendi, los cuales no han podido pasar del 25. Tanto Cestona como Tacolo han realizado una gran labor.

## NOTAS JUDICIALES

## SEÑALAMIENTO

Vista en Juicio oral de la causa del Juzgado de Estella, seguida contra Joaquín Arguiñano, por infracción de la Ley de Caza.

Defensor, Sr. Senosain.

Procurador, Sr. Ruiz.

Declarará un testigo.

## "LA ESTELLESA"

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE AUTOMÓVILES

Pone en conocimiento del público, que a partir del día 25 del actual, el servicio Logroño-Estella-San Sebastián será diario, excepto los domingos, con el horario siguiente:

Salida de Logroño, a las 15 horas.

Idem San Sebastián, a las 8.

Estella, 18 de Junio de 1932.—LA EMPRESA.

## Noticias de Aragón

### La U. G. T. de Zaragoza dice que es apolítica y que el señor Algorta tiene su confianza

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 19.

## LA HUELGA DE CARGADORES

Como estaba anunciado, hoy se declararon en huelga los cargadores y descargadores, habiendo sido sustituidos por personal ferroviario. La huelga afecta a 63 obreros.

El Jurado Mixto interviene para solucionar el pleito.

## LA U. G. T. Y EL CASO ALGORTA

"Heraldo de Aragón" publica hoy un manifiesto de la U. G. T. de los pueblos de la provincia, en el que trata el caso del señor Algorta, con motivo de su expulsión del Partido.

Dice que siendo la U. G. T. una organización sindical apolítica, ha visto con disgusto que la Federación provincial de la misma se haya dirigido a las organizaciones de los pueblos, diciéndoles que declaran rotas las relaciones oficiales con el diputado socialista señor Algorta. Quiere deshacer el equívoco de que la U. G. T.

sea el Partido Socialista, pues éste podrá tomar las determinaciones que crea oportunas con el señor Algorta; pero dicho diputado merece la confianza de la mayor parte de la U. G. T. de la provincia, aún separado de la minoría y de la Agrupación Socialista de Zaragoza.

Añade que su diputado será siempre Algorta, pues "con nuestros votos—dice—, con los de la U. G. T., fué a las Cortes, aun cuando a nuestros sufragios se unieran las muy pocas agrupaciones socialistas que existían en la provincia y que significaban una exigua minoría".

No conformes con la actuación de la Federación, los firmantes del manifiesto, que son las Secciones de Caspe, Manuela, Fréscano, Magallón y Tarazona, constituidas en Comité, hacen un llamamiento a las organizaciones de la U. G. T. de la provincia que estén conformes con el manifiesto para que envíen su adhesión a la U. G. T. de Caspe, con el fin de crear una Federación provincial, desde luego, afecta a la U. G. T., pero que, siguiendo normas nuevas de actuación, defienda los intereses de los obreros del campo, hasta hoy tan abandonados.

## LOS DAÑOS DE LAS LLUVIAS

Las constantes lluvias siguen haciendo daños en las tierras con el desbordamiento de ríos. Se han tenido que interrumpir los trabajos en los campos y se teme que los daños sean de importancia.

Hace mucho frío en Zaragoza y la provincia, así como en Teruel. En algunos pueblos de la provincia, ha nevado.

## Ayuntamiento de Legazpi

## SUBASTA DE SOLARES

Hasta las 18 horas del día 23 del corriente, se admiten proposiciones para la venta de 4 solares situados en la nueva vía, a precios económicos.

El alcalde, D. de Aranguren.

## SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

## Dr. J. SENRA

## EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda.—Teléf. 1-32-42  
Clínico de la profilaxis antivenérea  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

## SARNA

CURAS EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado  
SULFURETO  
GABALLERO



# ECONOMIA Y FINANZAS

DE MADRID

REPUBLICA ARGENTINA

## Impresiones bursátiles Intercambio comercial

La Bolsa—como España entera—ha comentado favorablemente el nuevo discurso del señor Lerroux en la plaza de toros de Zaragoza.

Nada nuevo ha dicho el ilustre jefe del partido radical: se ha limitado a exponer, a afirmar más claramente que nunca, sus conocidos puntos de vista en los hondos problemas hoy planteados en España, cuya solución exige, a juicio del conferenciante (y seguramente opinará lo propio la mayoría del país), un profundo cambio en nuestra política.

Es que la Bolsa haya acogido con satisfacción este nuevo discurso nada tiene de particular, puesto que el dinero, por instinto, siempre conservador, vé en el señor Lerroux no al jefe de una fracción más o menos importante de los partidos republicanos, sino al verdadero paladín del principio de autoridad dentro de los cauces jurídicos que las leyes establecen y al verdadero defensor, el día de mañana, de todo lo que constituya nuestra riqueza nacional.

La Bolsa, en la semana que acaba de transcurrir, ha demostrado firmeza en la mayor parte de los papeles de renta, singularmente los fondos del Estado.

En cuanto a la peseta, ya sea por el temor a una nueva intervención del "Centro" o bien por haber desaparecido lo que a juicio del gobernador del Banco, no ha sido sino una especulación momentánea, es lo cierto que aunque los tipos de cierre del pasado sábado superen a los registrados el día 9, sin embargo acusan reacción netamente favorable para nosotros, ya que en sesiones anteriores se llegó a hacer el franco a 48,95 y a 44,35 la libra.

Los fondos del Estado se han negociado con visible mejoría: de una semana a otra, el Interior aumenta de 61,25-63 a 62,25-63,35; Exterior continúa en sus "A" a 78,85; el 4 por 100 Amortizable viejo cede ligeramente de 71-71,50 a 71; de con impuestos 5 por 100, el 1920 aumenta de 85,25 a 86,50; el 1927, de 78,20-50 a 78,50-75, y el 1928, de 80,75 a 81,25; lo mismo sucede con los exentos, cuyos tipos de cierre son, respectivamente, de 92,50 el 1926, 92,75 el 1927 y 91,75-92,50 el 1929, frente a precedentes de 91,50-92, 92,50 y 91,50; en títulos 1928 la diferencia afecta solamente al 3 por 100, que gana unos céntimos en las series bajas, con cierre a 67,25 y en el 4,50 por 100 en alza de un cuartillo a 81,75; Bonos oro han oscilado algo y terminan mejorando tres enteros y medio a 196; Tesoros a 100,50 ex cupón y ferroviarias a 78,75 y 86,75-87 la 4 y medio y 5 por 100, respectivamente.

En papeles con garantía especial, destaca por su firmeza el Tánger-Fez, que termina ganando tres enteros a 97,25; asimismo las Cédulas del Hipotecario 4 y 6 por 100 se muestran más animadas avanzando setenta y cinco y veinticinco céntimos a los cierres de 82 y 102,25; por el lado desfavorable, encuéntranse las cédulas 5 y 5 y medio por 100, a 88 y 96,50 para cambios precedentes de 88,25 y 97,45; de Crédito Local las tres series de cédulas que se han cotizado—es decir, la 5 por 100, la 6 por 100 vieja y la 6 por 100 1932—, ceden terreno pasando de 71 a 70,50, de 77 a 76,75 y de 93 a 92,50; Hidrográficas, Trasatlánticas noviembre y Marruecos repiten cotización.

En Bancos se ha operado algo más que en semanas anteriores: España, Exterior, Hipotecario, Central, Banesto y Río, aunque únicamente se mueven los dos primeros, que mejoran nueve y tres enteros a sus tipos respectivos de 514 y 26.

Poco negocio y desde luego muy flojo, en eléctricas, ya que ni uno solo de los papeles tratados logra mejorar tipo; Canalización pierde dos enteros a 108, uno la Electra Madrid a 117, y medio las Españolas a 142; Chades, después de rozar el tipo 400,50, repone subiendo al cierre a 407,50 frente a 440 el viernes anterior, y la Eléctrica de la Vega de Armijo, que se había inscripto anteriormente en mayo de 1930 a 170, lo ha hecho a 106,40.

En mineras, solamente escapan a la baja las Felgueras, que se apuntan modestamente medio entero de beneficio a 51,50; de los demás papeles, las Rif pierden cuatro pesetas en la serie nominativa a 232 y quince en las portadoras a 258; Guindos a 350 en baja de diez pesetas.

Los transportes no logran ni aun sostener sus posiciones anteriores; Alicantes baja

tres pesetas y media a 151,50 y nueve y media las Nortes a 246,50; Metro nuevas abandonan un entero a 129, y Madriléfia Tramvías reacciona mejorando tres cuartillos a 92,25.

Respecto al grupo industrial, su situación es francamente desfavorable: cotiza Petróleos a 103 y Tabacos a 173 en descenso respectivamente, de tres y medio y cinco duros; Telefónicas preferentes siguen haciéndose a 101,90 y las ordinarias aumentan dos enteros llegando al cierre a 104,50; Naval blanca operación a 69 contra 80 a principios de mayo; Azucareras ordinarias algo más animadas al entero 44, lo que hace un duro y cuarto de beneficio; sus cédulas se han inscripto a 100, en baja de cincuenta puntos respecto al cambio anterior que se registró en abril del año pasado; Petrolíferos ceden media peseta, quedando a 28,50, y Explosivos con muy estrecho mercado terminan la semana a 602, o sea, en alza de tres pesetas.

**Cambio internacional.**—Los tipos de cierre del "Centro" en las dos semanas últimas presenta las diferencias que seguidamente anotamos:

	9-7	16-7
Francos franceses	48,30	48,45
Libras	44,20	44,20
Belgas	171,35	173,—
Suizos	240,40	242,50
Dollars	12,325	12,47
Liras	62,95	63,75
Reichsmark	2,945	2,965
Pesos argentinos	3,15	3,18
Florines	4,975	5,02
Escudos	0,401	0,402
Coronas suecas	2,27	2,27
Idem danesas	2,40	2,40
Idem noruegas	2,18	2,195
Idem checas	36,50	36,65
S A N T E.		

al Dirección de Estadística acaba de publicar las cifras del intercambio comercial en el primer cuatrimestre del año en curso; aunque su total global sea inferior al de igual periodo anterior—826,9 millones de pesos moneda nacional, contra 975,6—el resultado de este año es bastante más favorable para la economía argentina.

En efecto; las importaciones acusan un 40% menos que en 1931 y en cambio las exportaciones han aumentado próximamente en un 7,5%; por lo tanto, el saldo comercial presenta actualmente un superávit de 250,1 millones de pesos papel contra 44,2 en el ejercicio anterior.

En las importaciones la baja más intensa se refiere a maquinaria y vehículos, tabacos, caucho y bebidas, en proporción tan extraordinaria que llega en algunos casos hasta un 72%.

Respecto a las exportaciones, la reacción que presentan se basa casi exclusivamente en el importante aumento de embarques de granos, los cuales, por otra parte, lo han sido a tipos más remuneradores, pues si bien es cierto que el lino accusa un descenso de un 6,8%, esta pérdida se halla más que sobradamente compensada con el alza de las demás partidas de este sector comercial. Contrariamente ha flojeado bastante el comercio de carnes y cueros, que respecto al año 1931 ofrece disminución respectiva de 21,4 t. 23,8%.

### Miles de toneladas:

	4 primeros meses		% de aumento o disminución
	1931	1932	
Trigo.....	1.580,9	2.216,1	+ 40,2
Maíz.....	2.040,8	2.299,7	+ 12,7
Lino.....	801,8	747,7	- 6,8
Varios.....	406,4	856,5	+ 110,8
Harinas...	169,8	149,8	- 11,8
Carnes....	234,1	184,1	- 21,4

## Las Bolsas — Últimas cotizaciones registradas —

### BOLSA DE MADRID

#### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % .....	63,15
Exterior 4 % .....	71,25
Amort. 4 % viejo .....	71,00
5 % 1920 .....	86,40
5 % 1926 .....	92,40
5 % 1927 exento .....	92,50
5 % 1927 con imp. .....	78,50
3 % 1928 .....	67,50
4 % 1928 .....	78,00
4 1/2 % 1928 .....	82,00
5 % 1928 .....	81,75
5 % 1929 .....	91,75
Deuda Ferroviaria 5 % .....	87,50
Bonos oro 6 % .....	197,00

#### VALORES ESPECIALES

Bénd. Banco Hipot. 4 % .....	82,50
— 5 % .....	88,00
— 6 % .....	102,25
Argentinas 6 % .....	2,42

#### ACCIONES

Banco España .....	515,00
Central .....	78,00
M. I. P. Americano .....	164,00
Esp. Crédito .....	210,00
Hipotecario .....	300,00
Esp. Río Plata .....	80,00
Duro Felguera .....	51,50
Fabacos .....	175,50
Minas del Rif .....	261,00
Ferrocarril del Norte .....	246,50
M. Z. A. .....	150,00
Metro de Madrid .....	135,00
Azucareras .....	45,00
Explosivos .....	607,00
Miso Americana Electrada .....	407,50
Mengemor .....	185,00
Hidroeléctrica Española .....	142,00
Petrolíferos .....	103,00
Electra Madrid .....	115,50
Unión y el Fénix .....	400,00

#### FONDOS PÚBLICOS

Bélgica 6 % 1955 .....	94 0/0
Canadá 5 % 1952 .....	94 1/2
Chile 8 % 1941 .....	8 0/0
British 5 1/2 % 1937 .....	104 1/4
Noruega 6 % 1944 .....	77 3/4
Suiza 5 1/2 % 1946 .....	105 5/8

#### ACCIONES

American Smelting .....	8 1/4
-------------------------	-------

### BOLSA DE PARÍS

#### FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % .....	37,65
Deuda Francesa 3 % .....	85,95
— 4 % 1918 .....	95,75

#### ACCIONES

Banco de Francia .....	11825
Crédit Lyonnais .....	20250
Banco Francés Rio Plata .....	474,00

20 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



Crónica semanal

## LA LIGA DE ARBITROS

Habíamos prometido en nuestro artículo anterior hablar de la propuesta del Comité central de árbitros sobre la reforma del sistema para nombramientos de los directores de partidos, que hizo suyo el Comité Ejecutivo de la Nacional, para llevarla a la Asamblea. Calculamos mal las fechas, pues suponíamos que se publicarían estas líneas antes de la reunión de aquella. No es así. Hasta es posible que sus decisiones sobre el asunto se conozcan antes de aparecer este artículo, motivando juicios y opiniones muy distintas. Pero no importa. Aun cuando se deje todo como está, según el cambio de impresiones mantenido el domingo por la Unión de Clubs, conviene discutir sobre el tema. Su importancia así lo exige.

Viejo problema este de los árbitros. Viejo, y, al parecer, insoluble. Viene rodando por las directivas, por los Colegios, por las Federaciones regionales, por el Comité Nacional y por las columnas de la Prensa, años y años. Lo peor no es que se ocupen de ello todos esos elementos, al fin responsables y orientadores, sino que haya descendido a las tertulias de los cafés y sirva de pasto para la murmuración y las habladurías allí donde se reúnen dos o tres aficionados. Esto sucede porque al pleito no se le ha dado un carácter técnico, sino una modalidad administrativa; porque se fía más a la amistad que a la capacidad; porque se ha confundido el sentido profesional del árbitro que debía ser de competencia y afición, por el de asalariado dispuesto a obtener todo el lucro posible. Ahí, en esas interpretaciones, —tan diferentes— radica la esencia del problema. Se ha visto en los arbitrajes de fútbol una fuente de ingresos, un medio de ganarse la vida o de acrecentar lo que se gana por otra parte. Sin ir, como parecía lógico, al régimen completo del profesional, sujeto a las mismas responsabilidades y consecuencias de los jugadores y demás elementos que cobran del fútbol. Lo cual no sería indigno, ni mucho menos.

Bien. Sentadas esas consideraciones no divaguemos más marchando directamente a tratar del sistema propuesto. Eran precisas aquellas palabras para situar la cuestión clara y francamente, como a nosotros nos gusta producirnos siempre. Ratificaremos la primera impresión de que se va hacia un monopolio intolerable so pretexto de implantar un procedimiento que independice a los árbitros de los clubs. La tendencia es loable, pero bien realizada si se admite previamente que los más interesados en el nombramiento de los árbitros, los clubs que han de sufrir las consecuencias de su buena o mala actuación, no pueden ponerse de acuerdo para elegirle. La Liga de Arbitros preconizada, si se crea con amplitud, bajo normas iguales para todos, acaso sería la solución más provechosa. Algo anómalo vemos en su planteamiento por el escaso número de los jueces que la formarían y las atribuciones, a todas luces excesivas, del Comité Central. Se fija en veinte árbitros los que integrarán la lista. ¿Por qué ese número? Las competiciones oficiales, primera y segunda División de Liga y Campeonato de España, originan bastantes partidos simultáneos. Diez y seis pueden jugarse en las primeras eliminatorias de la Copa y queda un margen de cuatro árbitros disponibles para cubrir posibles enfermedades y ocupaciones que no permitan desplazarse a los compañeros.

Se ha dicho que el régimen de listas tiene el inconveniente del automatismo, de que a veces no coinciden el partido y el hombre que necesita para desenvolverse normalmente. Razón que podría ser de peso si se demostrase cómo con el mismo número de personas casi que el de encuentros simultáneos es posible encajar a los hombres en los partidos suponiendo, naturalmente, que habrá varios encuentros de parecidas características y que no hay dos hombres iguales. ¿Qué inconveniente se presentaría al integrar la lista con mayor número de árbitros? Ninguno. Se facilitaría mucho el acoplamiento y desaparecería el propósito de lucro de los jueces al espaciar sus actuaciones, hasta retrotraerlos a los tiempos en que no se creía ver en el árbitro a un profesional.

Todo lo contrario de lo que hoy persiguen la docena y media de árbitros que están en candelero y quieren seguir en esa cómoda posición. El ideal de ellos es tener un desplazamiento todos los domingos y cuanto más lejos mejor, porque así originan mayor número de dietas. La reforma, sino inspirada, estaba pensada por ellos, con todas las agra-

vantes, incluso con la de mantener el régimen de listas en las competiciones regionales para cultivar a los clubs poderosos. No esperábamos que iban a mediatisar hasta tal punto a un Comité Central de excedentes...

La cosa estaba bien ideada. Hay que consolidar nuestra situación y a perpetuidad. Aunque lo hagamos bien o mal, aunque varíen nuestras condiciones físicas. A pesar de todo. ¿Fórmula? Sencillita. Primera lista, la de los que hayan tenido mejor actuación en las tres últimas temporadas; a juicio del Comité Central. Para lo sucesivo, el mismo procedimiento pero sólo con relación a la temporada anterior. Es decir, que formada la primera Liga, la de los árbitros actuales, ya no habrá medio de eliminarlos, porque sólo entre los mismos podría buscarse los de mejor actuación por la razón potísima de que no habrían actuado más que ellos. Se cubre, claro está, el expediente, dejando a elección de las Federaciones regionales cinco árbitros, que es tanto como dar también esta facultad

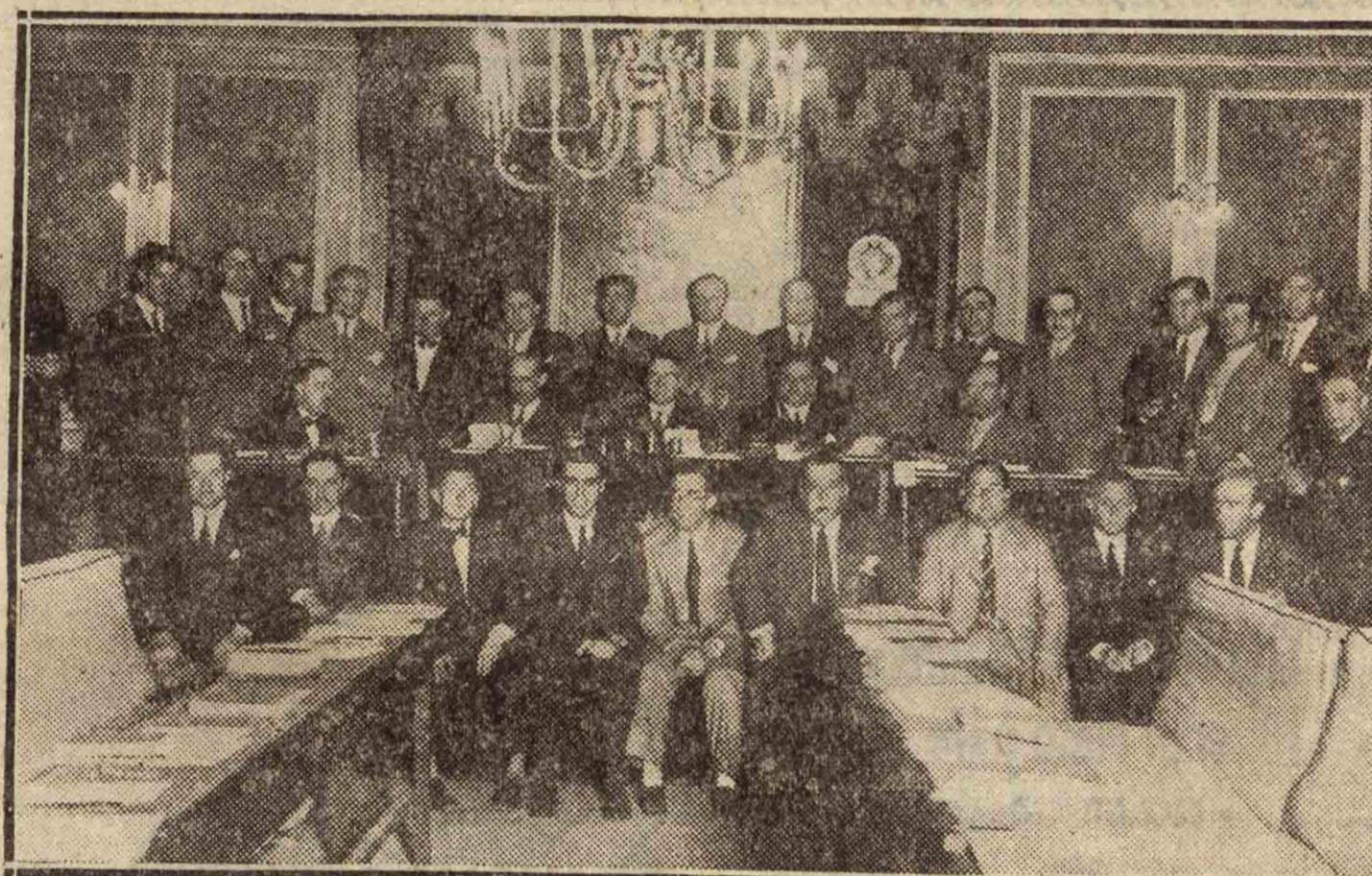
al Comité Central ya que hay diez y seis Federaciones y no van a ponerse fácilmente de acuerdo. ¿En qué región no habrá un árbitro aceptable? Pues si cada una propone el suyo, como es lógico, los que están en última instancia serán los señores del Comité Central.

Extraña un poco la maniobra cuando este año fué el que menos conflictos se han dado por los arbitrajes. Oficialmente se han dado las cifras elocuentísimas de los partidos celebrados y de los jueces que merecieron censuras. Parecía que el sistema imperante, por el que se aúna el legítimo interés de los clubs en la elección de los árbitros y el automatismo de su designación para los partidos, iba siendo aceptado y aceptable. Más, de pronto, ¡pum! la bomba del Comité Central vino a remover las aguas con el éxito que hemos visto.

Y hasta otra. Que este tema de los árbitros es inagotable. Como el egoísmo humano...

ALFONSO R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).



MADRID. — Los representantes del fútbol nacional — Federaciones y Clubs — que asisten a la Asamblea ordinaria, cuyas reseñas venimos publicando.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

### Ecos de todas partes

#### El italiano Camusso ha ganado la etapa décima

Trueba ha realizado una brillante carrera. - Kid Chocolate es vencido por Kid Berg

Se ha celebrado la décima etapa de la Vuelta a Francia dándose la salida en Cannes a las 6,20 de la mañana para recorrer los 132 kilómetros, pasando por Niza, Sospel, Mónaco, para retornar a Niza, fin de etapa.

La carrera ha resultado muy interesante, llevada a gran tren, adelantándose al horario previsto por más de diez minutos.

Llegó solo, despegado, el italiano Camusso. Detrás el regional Fayolle.

Hay que destacar la excelente clasificación del español Trueba, que ha entrado en quinto lugar.

Clasificación de llegada en Niza:

1. Camusso (italiano), en 4 horas, 36 minutos, 14 segundos.

2. Fayolle (individual), 4-37-58.
3. Marchisio (italiano), 4-38.
4. Stoepal (alemán), 4-39-8.
5. Vicente Trueba (individual).
6. Thierbach (alemán).

El francés Leducq se clasificó en 16 lugares, pero no pierde el maillot amarillo que volverá a lucirlo en la próxima etapa Niza-Gap, que se disputará mañana.

**KID BERG VENCE A KID CHOCOLATE POR PUNTOS**

Nueva York.—En un combate de boxeo celebrado entre Kid Berg y Kid Chocolate, fué derrotado este último por puntos, en un combate concertado a 15 asaltos.

La pelea entusiasmó al numeroso público que la presenció.

#### Salón Miramar

#### CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media  
Estreno extraordinario de "EL SECRETARIO DE MADAME" interpretado por Liane Haid

Complemento de programa: "ACTUALIDADES GAUMONT núm. 51"

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MIERCOLES

Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

ULTIMAS REPRESENTACIONES  
de la comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente, titulada

PIÑO - THUILLER

Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán



#### EN EL FRONTON MODERNO

Los partidos de ayer

En el frontón acogedor de Atocha se jugaron ayer los partidos ansiados, que no fueron de gran emoción, aunque el segundo dió más de sí que el primero.

A remonte.—Contendieron en el primer partido Irigoyen y Zumeta, rojos, contra Ostolaza y Berolegui, azules, con saques del once y medio el de Vera y del once el deantero azul.

Dinero: 40 a 30 por Irigoyen. Sin embargo se torció la bala.

Se torció desde el principio, porque después de una igualada en el primer tanto, Ostolaza y Berolegui, que continúa siendo el artista, siguieron por delante y llegaron al tanto 50 dejando en el 41 a Irigoyen y Zumeta.

A cesta-punta.—Jugaron luego Urizar y Ensebio, rojos, sacando del diez y medio, contra Taboada e Ichaso, azules, con saque del once y medio.

El dinero salió con acierto esta vez en favor de los azules en proporción de 40 a 30.

Algo más reñido fué este encuentro, pues se registraron igualadas en los tantos 1, 7, 8, 9, 10, 19, 31, 32 y 33. De aquí fueron por delante los favoritos y ganaron el partido, que iba a 45 tantos, dejando a sus contrarios en el tanto 43.

#### Los partidos de hoy

A cesta-punta: Argárate y Eusebio contra Arruti y Guridi.

A remonte: Pasiego y Aramburu contra Juricó y Salaverría II.

#### EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Lizarralde y Echeverría perdieron por seis tantos ante Onandia y Ardanza.

Pastor y Tomás fueron derrotados por siete tantos por Gaviria e Iturri.

#### Notas taurinas

### Para el sábado se anuncia la primera nocturna

La grandiosa corrida de la Prensa necesita un aperitivo taurino.

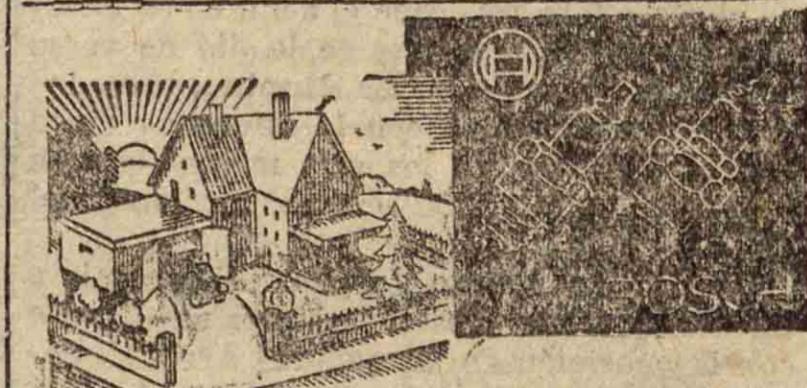
Y ya que el tiempo—al fin—parece mejorar y el barómetro sube, la Empresa anuncia la primera nocturna de la temporada con un programa popular, varios atractivos, y verbenero a precios verdaderamente baratos, ya que hay gran número de localidades a una veinte.

Se lidiarán seis novillos, presentándose la gran agrupación cómica *El Contraste*, en la primera parte; los grandes novilleros José Montañés y Jaime Pericás, en la segunda. Montañés, novillero surgido el año anterior en Zaragoza, ha tenido este año éxitos de verdadero clamor; y Pericás, que ya obtuvo un triunfo en esta plaza, es un novillero verdaderamente excepcional.

Como fin del espectáculo figura otro gran atractivo. La presentación del novillero, casi donostiarra, *Jardines*, que estoqueará un novillo. *Jardines*, que ha estado todo el invierno entrenándose en Salamanca, viene dispuesto a convertirse, si no en la figura del día, por lo menos en el novillero de la noche.

Hay, además, otra porción de atractivos y novedades que se detallan en los programas de este gran espectáculo.

Las localidades estarán a la venta, desde el viernes, en las taquillas de Garibay, 4.



Por la mañana  
al mediodía y  
por la noche...

Siempre, con la regularidad de un cronómetro funcionará su motor si tiene montada la Buja Bosch que le corresponde. Pida el folleto explicativo y obtendrá satisfacción. Exija siempre a su proveedor la

**NUEVA BUJIA  
BOSCH**

CON PIEDRA PYRANIT

De venta en todos los garajes y talleres,



## VILLABONA

## SESION MUNICIPAL

Acuerdos adoptados en la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento:

Aprobadas el acta de la sesión ordinaria y extraordinaria, ratificándose la última.

Se acuerda la suscripción por un año a la revista musical "Armonía".

—También se acuerda conceder un puesto en la plaza para el tiro de pichón durante las fiestas de Santiago, a Félix Ortega.

—Se aprobaron las cuentas siguientes: Una del director de la banda por los servicios del segundo trimestre, de 250 pesetas; otra de idem, por los servicios de la banda (primer semestre), de 1.802,68 pesetas; otra de don Manuel Larrañaga, importe de seis cestas mineras, de 9 pesetas; otra del mismo, por materiales para el matadero de cerdos, de 1.75 pesetas; otra de idem, por puntas y un repollo para restregar la pared de la Casa Consistorial, de 4,25 pesetas; otra del mismo, por material para el cierre de las obras del frontón, de 12,75 pesetas; otra de idem, por panel de lija y cepillos para la Casa Consistorial, de 4,75 pesetas; otra del mismo, por material para los arcos de la Casa Consistorial, de 14,30 pesetas; otra del mismo, por un rasírillo para el barrendero, de 3,75 pesetas; otra de idem, de material para la Casa de Beneficencia, 335,25 pesetas; otra de Martín José Elola, por el servicio de contadores de agua (segundo trimestre), de 50 pesetas; otra del mismo, por servicios del segundo trimestre y de los bomberos, de 43,75 pesetas.

—Quedó pendiente de aprobación una de Graciano Eceiza, hasta adquirir nuevos datos.

—Se acordó que pase a la Comisión de Obras la petición de Silvestre Urrestarazu y consorte, de que se construya un pequeño lavadero en la parte Norte de la calle Mayor.

—Se enteró de que el enfermo Félix Martínez y Martínez había sido dado de alta en el Hospital de San Antonio Abad, con fecha 25 de junio último.

—Se autorizó al gerente de las "Fuerzas Eléctricas de Navarra" S. A., para la colocación entre unos comunales de esta villa de 42 postes para el tendido de la línea de conducción eléctrica entre Irura y Ergobia, a base de que el servicio forestal dé su conformidad y fije el precio que ha de abonar dicha Sociedad.

—Se acuerda el arreglo del camino de Descarga a Ondo, por prestación personal, facilitando las raciones de costumbre y explosivos necesarios.

Inmediatamente después el presidente dio cuenta de la entrevista celebrada con Blas Munita, por encargo de este Ayuntamiento y manifiesta que dicho señor le dijo que tenía presentado un escrito de reposición de un acuerdo con fecha 7 del corriente y quería que se le contestara por escrito al mismo.

Después de lo que antecede, el concejal señor Arregui manifestó que se le remitiría el acuerdo tomado en sesión extraordinaria que se celebró para los efectos consiguientes el día 8, en la que se fijó por unanimidad la elevación de la pared en 5 metros.

El presidente le contestó que consultado el caso, se enteró de que los acuerdos del Ayuntamiento eran revocables por mayoría, a lo que contestó el señor Arregui que en la sesión anterior era de opinión opuesta el presidente.

Objetó el alcalde que consultado posteriormente el caso, había adquirido la convicción de que son revocables los acuerdos de los Ayuntamientos en casos excepcionales y que de hecho estaba revocado el acuerdo en cuestión con el encargo que se le dió de verse con el recurrente, señor Munita, para lograr su conformidad con la altura de cinco metros en lugar de los seis metros que se acordaron en la sesión semanal ordinaria del día 4.

Discutido el asunto y no pudiendo venir a un acuerdo sobre este extremo, se dispuso con la oposición de los señores Arregui, Sorregueta y Darrás, proceder a votación para resolver si la elevación de la pared debía de ser o no de cuatro metros; resultando que el señor Urdapilleta se atenía a lo solicitado en la sesión extraordinaria, de que se encuadre a una comisión integrada por seis pelotaris de esta villa la resolución del asunto. Los señores Arregui, Sorregueta y Darrás no votaron porque alegaron que se hallaban conforme con el acuerdo en que se fijó la altura de cinco metros.

El señor Iñurriza, en vista del escrito reposición presentado por el señor Munita, dijó que modificaba su criterio anterior de cuatro a cinco metros, concretando en cuatro la elevación de la pared; el señor Mutio, que mantenía su opinión anterior de los cuatro metros, y el señor Barbé, que era partidario de la elevación de los cuatro metros, y el presidente, que también modificaba su opinión anterior de tres metros, en vista de

## RENTERIA

## PRELUDIO DE FIESTAS

Ha comenzado la población a tomar el aspecto festival, la plaza de las Escuelas se encuentra colmada de barracas, columpios, con otros atractivos regocijantes.

## UNION REPUBLICANA

Convoca a sus aliados a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar a las ocho y media de la noche hoy, jueves. Como los asuntos a tratar son de mucha importancia se ruega que asistan con puntualidad.

## LAS LISTAS ELECTORALES

Se han expuesto al público las nuevas listas electorales, para que antes del día 30, puedan hacer las reclamaciones que estímen necesarias.

## LA REVISTA «OARSO»

El domingo se puso a la venta, mereciendo buena acogida por parte del público de la localidad. Es una buena edición, tiene una colaboración selecta, y unos dibujos y fotografías muy interesantes.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia. A sus familiares enviamos nuestro sincero pésame.

## NATALICIO

El domingo se puso a la venta, mereciendo buena acogida por parte del público de la localidad. Es una buena edición, tiene una colaboración selecta, y unos dibujos y fotografías muy interesantes.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

A sus familiares enviamos nuestro sincero pésame.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia. A sus familiares enviamos nuestro sincero pésame.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

A sus familiares enviamos nuestro sincero pésame.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

El sábado falleció la virtuosa señora doña Ramona Otegui (q. e. p. d.), asistiendo a los actos póstumos numerosa concurrencia.

## LETRES DE LUTO

20 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# "La Voz" en Eibar

## REVISIÓN DE PESAS

En estos días, al igual que todos los años, se viene procediendo en la Inspección Municipal en presencia del ingeniero fiel constante, a la revisión de pesas y medidas.

Como quiera que es obligación de todos la presentación a la comprobación, se ruega a todos los industriales y comerciantes que lo hagan durante las horas del día de hoy, miércoles, ya que expira hoy el plazo para este servicio.

## OPERADOS

Ha entrado en franca convalecencia después de la delicada intervención quirúrgica que se le practicó días pasados, la bella señora de don José González Orbea, doña Toribia Aramberri.

La operación la llevó a cabo el doctor don Ignacio María Arrillaga, en la clínica que tiene en esta ciudad.

—Ha sido operado en Bilbao por el cirujano don Julián Guimón, nuestro distinguido vecino don José Rosas, siendo satisfactorio el estado del paciente.

Felicitamos a ambos doctores y deseamos a los operados un pronto restablecimiento.

## DE MADRID

Ha venido a Eibar para pasar una pequeña temporada al lado de sus padres, nuestro querido amigo el distinguido joven eibarrés don Tomás Vildosa, renombrado corredor del frontón Jai-Alai, de Madrid.

—Ha venido de Madrid y hemos tenido el gusto de saludarle, el consecuente republicano don Ezequiel Aranda, padre de nuestro estimado amigo el reputado dentista don Rafael Aranda.

Sean bien venidos.

## SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Hoy, miércoles, por la noche, celebrará nuestro Municipio la sesión semanal ordinaria para discutir los asuntos que figuran en el orden del día. De los asuntos, todos ellos de puro trámite, se destaca un informe de los señores secretario letrado don Felipe Ron e interventor municipal don Victoriano Lasa sobre la moción de la Comisión de Gobernación referente a la reorganización de los servicios de la Guardia Municipal diurna.

## UNA CONFERENCIA

Anoche ocupó la tribuna del Centro Republicano el renombrado abogado y culto conferenciante don Juan Romero Montesinos, quien con palabra fácil explató un sugestivo tema intitulado "Júpiter, eterno don Juan".

Esta conferencia pertenece a la serie que organiza la Agrupación y Juventud Republicana, y en ella quedaron patentizadas las dotes retóricas y la extensa cultura que posee el señor Montesinos, que supo complacer a la numerosísima concurrencia que asistió y de la que cosechó nutridos aplausos. Reciba nuestro parabién más sincero.

—Tomás Echáuze.



## Erupciones

Es sorprendente el ver con qué prontitud el Ungüento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuáles sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene porque desanimarse, pues el Ungüento Cadum es distinto a todos los demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades más obstinadas de la piel, como los granos, úlceras, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazón, así como lastimaduras, cortaduras, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Ungüento Cadum. Precio: 390 Pesetas.

## ¿Dónde dice usted?

Para mariscos, café expreso a la crema, chocolate con churros, patatas a la inglesa y otras especialidades, ninguno como el GRAN CAFE DE LA MARINA, de ZÁRAZUZ.

Siempre el más concurrido.

## "LA VOZ" EN TOLOSA

# Ha dimitido el alcalde y varios tenientes de alcalde

## LA POPULAR BANDA DEL «GURE-TXOKOA»

Se ha hecho por lo visto indispensable la re-Txokoa» en las fiestas patronales de los pueblos.

A la brillante actuación que obtuvieron recientemente en Pamplona, más tarde en Tolosa y después en las de San Marcial, de Irún, le van a seguir los días 23 y 24 del actual en la industriosa Rentería; el 25, tarde y noche, en Villabona; el 26, por la noche, en Villafranca, y el 31, tarde y noche, en Villabona.

Por el entusiasmo y constancia que ponen sus componentes en agradar al público, merecen recoger el fruto en el orden económico.

## ESPECTACULOS

Hoy debutan en el Teatro Gorriti un atractivo espectáculo coreográfico a cargo de la troupe «Tanco-Lorca», en el que figura como primera vedette la genial artista mejicana Antonia Lorca.

En el elenco figuran artistas tan destacadas como la bailarina de pura raigambre española Carolina de la Riva, la estrella de cantos «Orleans», los danzantes excéntricos «Lucy and Pitcher», el actor cómico «Rat Mike» y los mosáicos «Tanco-Lorca».

Se trata de un espectáculo de gran arte, belleza y alegría, donde impera la más alta moralidad, hermanada con escenas que entretienen, dejando evocaciones de cantares de España y de Méjico, que en todas partes se aplauden con entusiasmo delirante, y que en Tolosa, donde el espectáculo se verá por primera vez, tenemos el optimismo de que ocurrirá lo mismo.

La actuación, por exigirlo así los contratistas que tiene este espectáculo, se limita a dos únicos días, hoy miércoles y mañana jueves, en ambos días con funciones de tarde y noche, a las siete y a las diez.

## NOTAS TRISTES

En la esquina publicada en nuestro número de ayer se daba cuenta del fallecimiento de doña María Eusebia Sasiain Arsuaga, hermana del gestor de la Diputación don José.

A las once y media de la mañana se celebró la conducción y funerales, a los que asistió enorme concurrencia, entre los que vimos al alcalde de San Sebastián don Fernando Sasiain, el presidente de la Comisión Gestora don Luis Castro, a quien acompañaban los gestores señores Arratibel, Fernández y Uría; el señor Gomendio, de Ofiate; los señores Ubarrenchena, Portu y otras personalidades que de los pueblos inmediatos hicieron acto de presencia en los fúnebres actos, testimonio en esta forma el dolor por la pérdida que les afixa a doña Serafina Arsuaga y nuestro buen amigo don José Sasiain.

Al renovarles nuestro sentimiento les deseamos la debida resignación para sobrellevar tan inesperada como irreparable pérdida.

## GREMIO DE CAFES ECONOMICOS, BARES Y SIMILARES DE SAN SEBASTIÁN (Convocatoria).

La Junta Directiva de este Gremio convoca a todos sus asociados a una reunión general ordinaria, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Fermín Calbetón, 35, primero.

## Contra el Asma REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

en Polvos y en Cigarillos. — Alivio inmediato.  
6, Rue Dombasle, París. Todas Farmacias.

REGISTRO CIVIL.—En el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Guinea Salazar, Carmelo Blanco Urteaga y María Elícegui Arzola.



TOLOSA.—La calle Rondilla, inundada a consecuencia de la imponente riada de días pasados, la mayor de cuantas se recuerdan.

(Foto Amlojés.)

# "La Voz" en Irún

## EL DOCTOR ANGUERA

Siguiendo el curso de la serie de conferencias científico-culturales, organizado por la Juventud Socialista de Irún, el viernes día 22 del actual, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de la U. G. T. (Elizacho), disertará su anunciada y esperada conferencia médica el prestigioso doctor don Alberto Anguera, que recientemente ha sido nombrado por concurso, jefe de la Sección de bacteriología del Instituto contra el Cáncer, de San Sebastián. Por cuyo alto nombramiento le enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena.

El tema de que tratará, oportunamente lo daremos a conocer al público.

## FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

### A las secciones

Se pone en conocimiento de los Sindicatos afectos a esta Federación, que la próxima reunión del Pleno de delegados se celebrará el sábado día 6 de agosto próximo, para tratar el siguiente

### Orden del día

- 1.º Presentación de credenciales.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Estado de cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Lectura de comunicaciones.
- 6.º Gestiones del Comité Ejecutivo.
- 7.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Este Comité, deseoso de que la reunión plenaria alcance la máxima importancia en su primer Congreso local integramente de la U. G. T., recomienda a las Secciones asistan lo mejor documentadas, para la buena marcha y seriedad de la organización.—EL COMITÉ EJECUTIVO.

## Las izquierdas guipuzcoanas

### EL MITIN DE HOY EN MONDRAGON

Como tenemos anunciado, hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el coliseo Bedia un importante mitin de afirmación republicana, en el que harán uso de la palabra los conocidos propagandistas y notables oradores señores Galarraga y Gomendio.

El acto, al ser conocido, ha producido enorme alegría entre el elemento democrático de la villa, ávido siempre de poner de manifiesto su fervor republicano y sus nobles afanes de cultura.

Y este interés que presumfamos cuando, a pesar de organizar el acto, dimos la primera noticia, tiene hoy plena confirmación observando la gran expectación creada en torno del mismo.

Repetimos, pues, por ello que esta noche el coliseo Bedia ofrecerá el brillante arpeo de los grandes acontecimientos.

### UNION REPUBLICANA DE ANDOAIN

Se convoca a todos los afiliados en general a la asamblea extraordinaria que se celebrará en el domicilio social mañana, jueves, a las 21 horas en primera convocatoria, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en la segunda convocatoria con el número de asistentes.

### Orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Estado y aprobación de cuentas.

Elección de una vacante de vocal.

Proposición de la Junta Directiva para la reforma del reglamento.

Ruegos y preguntas.

Es esencial la más puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.—El secretario.

## Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA

De diez a una y de tres a seis  
Fuenterrabía, 50  
Teléfono 10.714

*No se debe ignorar que hay inyecciones nocivas para las personas. Fly-Tox no lo es y sin embargo extermina los insectos caseros. Es el secreto de FLY-TOX*

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATAS AZUL

## EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL



## MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer no entró en nuestro puerto ningún buque mercante. Salieron los vapores "Inogedo", con cemento, para Requejada; "Paco García", con cargamento de jabón, para Santander, y "Lolina", en lastre, para Gijón. Y acaso los hombres de a bordo de este último vapor lleguen al puerto asturiano con cargamento de atunes, que así llegaron a San Sebastián en este último viaje, desembarcando más de un centenar de piezas que pescaron con tres aparejos en el curso de su viaje cuando pasaban cerca de Santander.

## LA PESCA

Los vaporitos pesqueros tampoco trajeron ayer nada. Seguramente no salieron ni los de los otros puertos ni los que parece que han equipado los patrones de San Sebastián para seguir trabajando y contrarrestando los efectos que en ellos produce la larga huelga.

En cambio, los vapores de arrastre trajeron muy buenas caladas, mucho pescado, abundando la merluza grande.

## EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 16.380 kilos, de 3'85 a 2'45 pesetas el kilo.

Merluza mediana: 3.970, de 3'65 a 2'40 la grana de y de 3'65 a 2'35 la pequeña.

Pescadilla: 19.132, de 2'40 a 1'40 la de bou, y de 1'90 a 0'85 la de pareja.

Gallos: 3.502, de 3'45 a 0'80.

Besugo de arrastre: 878, de 1'90 a 0'90.

Langosta: 136, a 9'15.

Congrio grande: 1.489, de 2'25 a 1'60.

Chicharro grande: 1.480, de 0'60 a 0'20.

Panchos: 2.360, de 1'10 a 0'55.

Atún: 8.789, de 2'15 a 1'60.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 5'4 de la mañana; a las 5'23 de la tarde.

Bajamar: A las 11'22 de la mañana; a las 11'44 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Iguelgo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Las bajas presiones se alejan hacia el Este, quedando residuos de presiones débiles al Sur de España, en el Mediterráneo y en el Báltico.

La potencia del anticiclón atlántico hace esperar unos cuantos días de buen tiempo en todo el occidente de Europa.

En la mar los vientos soplan flojos del Norte, calmado la marejada de los días anteriores.

## Tiempo probable:

Guipúzcoa, Golfo de Vizcaya, a cien millas: Viento flojo o moderado del sector Nordeste. Buen tiempo, algo nuboso. Marejadilla.

La Chapel, Gran Sol y Sudoeste de Irlanda: Vientos flojos del Norte. Marejadilla.

Estaca de Vares: Viento flojo o moderado del Nordeste. Marejada ligera.

## Enfermos desesperados

de

## Bronquitis



## ESTE MARAVILLOSO METODO VEGETAL DE CURACION LIBERA TODOS LOS DIAS DESDE HACE 25 AÑOS DE SUS PADECIMIENTOS A MILES DE ENFERMOS DE TODO EL MUNDO

Desde Mayo del año pasado hasta Diciembre del mismo, padecí una bronquitis fétida que intenté combatir sometiéndome a tratamiento médico, siendo inútiles cuantas inyecciones de .....

Un hijo mío me habló de los medicamentos vegetales de ese Laboratorio, de los que había oido contar curas sorprendentes. Los probé y a los 15 días yo, que no podía andar cien pasos sin manifestar fatiga, subía al Castillo como un chico de 15 años. Consumí tres pones (Cura N.º 15) y me encontré completamente curado, terminando por completo la tos, la fatiga y las secreciones purulentas y sanguinolentas, con gran asombro de los doctores que al principio se reían de mi resolución y que no se explicaban cómo se pudo curar la lesión que yo había padecido en el pulmón derecho (y esto en el crudo mes de Diciembre).

Ante este maravilloso resultado, mi madre política, que padecía durante 20 años una enteritis seca, tomó el medicamento N.º 17 y está curada.

MIGUEL PASTOR  
Redactor-jefe de "Las Noticias", Féres Galdós, 34, Alicante.

Si no le bastan estas pruebas de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

## BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría con

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dror. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Fonda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

112

## SE MANDA GRATIS

Envíe Vd. el adjunto cuadro correspondiente y mandéndole en sobre cerrado, como impreso, con el pago de 2'50 cts.

PERIODICO DE INFORMACION  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.  
- 1.50 PESETAS -

AL CONTADO y con facilidades pago; géneros 1.ª calidad: se admiten géneros. Sastreña Rogelio. Peña y Goñi, 12, 1.º Telf. 15.365.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALQUILÓ dos pisos, 8 y 5 camas, comedor, ascensor, baño, gas, vistas mar y calle; económicos. Usandizaga, 17, 5.º derecha.

ALQUILÓ gabinete bien amueblado, con 2 ó 3 camas, derecho cocina o sólo dormir, cerca playa. Calle Fuenterrabía, 12, 4.º dcha.

ALQUILÓ gabinete exterior, dos camas, baño, teléfono, con o sin pensión. Razón: Calle Pinares, 10, primero, derecha.

ALQUILÓ local para almacén con amplias oficinas, junto o separado, y jaula para auto independiente. Usandizaga, 21, portería.

ALQUILÓ, para la temporada, bonito piso, todo confort, muy económico; hay baño, gas y ascensor. Razón en esta Admón.

ALQUILÓ piso amueblado, baño gas, 1.200, o gabinetes 3'50 cama, derecho cocina, comedor. Alfonso VII, 6, cuarto.

ALQUILÓ piso amueblado o medio piso, muy económico; baño, gas, vistas al mar. Birmingham, F, segundo, izquierda.

ALQUILÓ piso amueblado, 9 camas, todo confort, sitio central, en 1.750 pesetas. Miracruz, 8, primero izquierda.

ALQUILÓ piso bien amueblado, temporada verano 650. Informarán Pi y Margall, 37, portería.

ALQUILÓ piso en Pamplona, temporada; ascensor, todo confort, 400 pesetas. D. Aquilino García, Delegación de Hacienda. Pamplona.

ALQUILÓ piso vistas Concha, cinco camas, baño, gas, o buen gabinete dos camas, derecho cocina. Razón: teléfono 1-22-59.

ALQUILÓ segundo piso exterior, cinco camas, comedor, sol, casamoderna. Ronda, 5, segundo izquierda.

ALQUILÓ una o dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina, hay cuarto baño. San Francisco, 38, segundo derecha.

ALQUILÓ 2 habitaciones verano, derecho cocina, y vendo máquina Singer, comedor, lavabo y colchones. Larramendi, 11, 3.º izq.

ANGEL EL SALDISTA. Compro y vendo máquinas de coser, escribir, fotográficas, antigüedades, alhajas miniaturas. Oquendo, 9.

ANGEL EL SALDISTA. Liquido una gran partida de novelas, escritores más famosos, y libros de estudio. Oquendo, 9.

ANGEL EL SALDISTA. Muy barata vendo lavadora mecánica, procedimiento moderno: bañera y gabinete. Oquendo, 9. Teléf. 12-6-19

ANTES DE COMPRAR su espejo y arreglar el que tenga estropeado, visite Casa de espejos y marcos; S. Jerónimo, 18. Tlf. 15.719.

APARATOS eléctricos. Para soldar instantáneamente sierras de cinta, etc., marca Lehr. Precio ventajoso. Carlos Lehr, Elgoibar.

A. RILOVA. Modista. Confecciones en 24 horas. Oquendo, 11, 2.º Tlf. 15-4-30.

AVIOLINA ROJO para enfermedades de gallinas y poner mucho. Venta farmacias. Pedidos: Teléf. 1-12-34. Farmacia Lázaro.

AVISO. Vendo o alquilo elegante comedor, camas, colchones, armarios, etc. Peñaflorida, 10, comercio de baúles y maletas.

BAILE. Lecciones particulares por profesora. Pedro Egaña, 7, primero izquierda.

BASCULAS "Riata", de sólida construcción, para todo comercio e industria. Ventas contado y plazos. Talleres: San Martín, 12.

BODEGA amplia, clara y seca, se alquila económica, en Usandizaga, 14. Informes: Teléfono 12-9-97.

BORDADORA a mano necesita aprendiz para recados y aprovechanta. Larramendi, número 4, tercero derecha.

BLUSAS punto para Sra., a 6'50; crespones seda a 3'50 m.; Tobralao para batas, gran moda, a 1'60 m. "El Paraíso"; Urbíeta, 13.

CAMIONETA "Chevrolet", y "Reo" 6 cilindros, a toda prueba, vendo, de ocasión. San Martín, 15.

CASA COMPRO - VENDO. Objetos, muebles, máquina Singer, papeletas, gramófonos, discos, colchones, acordeón. Urdaneta, 4. 15736.

CASA formal desea 12 camas, hermosos gabinetes exteriores, o para dormir; económico. Aguirre Miramón, 9, 1.º derecha.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-10.

COCHE AMERICANO, en perfecto estado, de 16-HP., con 2 ruedas de repuesto, nuevas, se cedería barato. Teléfono 12-3-45.

COCHE de niño se vende en buenas condiciones. San Bartolomé, letra G, tercero.

COMPRA, venta, cambios. "Singer", piezas, papeletas, motos, gramolas, radios, reparaciones; P. Sarriegui, 1 (antes Escuelas).

COMPRO "Austin", "Morris", "Opel" u otra marca 7-9 HP, usado, cerrado, últimos modelos. Escribir a J. B. X., a esta Admón.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO toda clase objetos de arte y valor; alhajas, muebles, trajes de caballero y papeletas Monte. Alfonso VIII, 5. Tlf. 15-3-82.

DESEA Vd. alquilar su piso? Equípelo con sábanas, mantas, tapetes y colchas de "El Paraíso"; Urbíeta, 13.

DESEO pensión en familia estable para dos hermanos. Escribir a esta Administración iniciales P. O.

EN GUETARIA se alquila un piso amueblado con 5 camas, garaje, a cuarenta metros del pueblo. Razón teléfono 15.045.

"ERSKINE", 2 asientos, toda prueba, vendrá o cambiaría por coche pequeño. Razón: Ramón María de Lili, letra D, portería.

FALTA obreras tejedoras para máquina Tricotosa; Santa Catalina, 4, primero. Fajas Fuly.

FRESADOR. Se ofrece sabiendo calcular. Razón. Eustaquio Arbizu (librería). Villafranca de Oria.

GABINETE de dos camas, se alquila por 250 pesetas mes. Zabaleta, letra F, cuarto, izquierda; hay ascensor y baño.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAN FABRICA de paraguas; venta directa al consumidor; el surtido mayor y los precios más baratos. "El Paraíso", Urbíeta, 13.

HACEN FALTA obreras para trabajar en trincheras. Paseo Colón, 9, tercero, G.

IMPERMEABLES, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit París".

JOVEN 17 años se ofrece como delineante para oficina o cosa análoga. Razón en esta Administración, letras A. M. G.

MADRID EASO. Instituto Belleza. Loyola, 1, primero. Tratamientos garantizados para adelgazar; limpieza científica de cutis.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Teléfono 13412. Permanentes completas 25 ptas.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Teléfono 13412. Especialidad tintes rubios Hollywood, 25 pesetas.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero, Cirujanos, callistas, pedicuros. 5 ptas. servicio.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Teléfono 13412. Manicuras, cejistas primer orden 3 pesetas servicio.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Casa en Madrid (Gran Vía), edificio Teatro Fontalba. Personal especializado.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquiano, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

20 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN  
UNA PESETAINFORMANDO LA ADNOS  
1,50 PESETAS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

MUY BUENA modista especializada en sefioras y niñas, a domicilio. Razón en San Marcial, 17, portería.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit París"; Urbieta, 39.

OCASIÓN única: soberbio Roadster americano en estado nuevo, seis mil pesetas. Paseo de Colón, 5, garaje.

OFRECESE ama seca, buenas referencias y práctica en biberones, santanderina. Garibay, 3, tercero.

OFRECESE ayuda cámara, mozo comedor, buenos certificados, última casa tres años. Teléfono 13-9-68.

ONDULACION Marcel, 3 capas, 1'50; corte, 0'50; cejas, 1'25; masajes, tintes y manicura a precios módicos. Teléfono 15-0-12.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, paquetes Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Sres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PELUQUERA de señoritas, a domicilio. Marcel, 1 pta.; al agua, 1'50; corte, 0'50. Avisos: teléfono 14-6-51.

PELUQUERA de señoritas se necesita, sepia Marcel y al agua, para Sardinerio, (Santander). Urbieta, 44, primero.

PELUQUERIA Sras. Plaza Easo, 2, teléfono 15-7-76. Ondulación Marcel y al agua. Permanentes y tintes; Precios económicos.

PELUQUERO de Madrid, se ofrece a casa seria, sabiendo su obligación. Razón en esta Administración.

SASTRE hace falta aprovechanta. General Jáuregui, 3, primero derecha.

MUEBLES. Cama plegable, colchón y almohada, 40 ptas.; somiers 16; gergones tapizados, damas turcas. Urdaneta, 4. ANGLES.

PERDIDA de una cartera en Teatro Bellas Artes. Se ruega su entrega, particularmente documentos y llaves, en Gral. Lersundi, 6.

PINTO habitaciones a cola a 8 pesetas, y empapelados premio muy económicos. Teléfono 12-5-56.

SASTRA hace trajes de niño, arregla y da vuelta de los de caballero en su casa y a domicilio. Matía, 9, segundo. Tlf. 14-9-97.

SE ALQUILA bonito piso amueblado; seis camas, baño, comedor, gas, económico, esquina Urbieta. Moraza, 12, tercero.

SE ALQUILA en primer piso dos habitaciones exteriores con derecho a cocina. Informarán San Francisco 5, segundo izquierda.

SE ALQUILA gabinete con una cama, solo para dormir; vistas a la calle; con teléfono. Fermín Calbetón, 38, 2.º izquierda.

SE ALQUILA habitación con dos camas. Trueba, 4, 1.º izquierda, exterior.

SE ALQUILA hermosa habitación con dos camas temporada o verano. Cuarto baño y ascensor. Aguirre Miramón, 4, 5.º, n.º 2.

SE ALQUILA hermosa sala con alcoba, dos camas a 2 ptas. cada, bien soleado, sitio céntrico, derecho cocina. Esterlines, 14, 4.º

SE ALQUILA medio piso amueblado. Urbieto, casi Avenida. Preciosas vistas Concha. Razón: Avenida, 41, tienda.

SE ALQUILAN gabinetes y camas a dos pesetas. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, 3 camas, cerca playa, soleadas, derecho cocina. Idiáquez, 4, cuarto derecha.

SE ALQUILAN habitaciones con derecho a cocina o pensión completa. Calle Usandizaga, 27, primero, izquierda, izquierda.

SE ALQUILAN 1 ó 2 hermosos gabinetes, con o sin derecho a cocina, ascensor, baño y gas, vistas mar. Zabaleta, E, cuarto dcha.

SE ALQUILA piso amueblado, temporada de verano, 1.000 ptas.; gas, baño, ascensor, sitio céntrico, buenas vistas. Razón Admón.

SE ALQUILA piso pequeño, amueblado, exterior; 4 camas, comedor, baño, gas y ascensor. Usandizaga, 6, tercero, letra D.

SE ALQUILA primer piso pequeño amueblado en la calle Mayor, muy económico. Razón: Mayor, 10, tienda de comestibles.

SE ALQUILA un bonito piso amueblado, 6 camas, gas y baño, muy económico. Calle Urbieta, 8, segundo.

SE ALQUILA sala y gabinete con dos camas, vistas playa; Hernani, 23, quinto; de 12 a 4.

SE ALQUILA un piso en Pérez-Enea número 1, en 50 ptas. por mes. En el bajo, letra A, enseñarán el piso.

SE ALQUILA un piso pequeño o dos gabinetes con 3 camas y comedor, derecho cocina. Pi y Margall, 4, tercera derecha.

SE ARRIENDA el acreditado molino-panadería de "Okola", situado entre Berriatua-Onzárrua. Razón en el expresado "Okola".

SE DESEAN tres habitaciones con 4 camas y derecho a cocina, para 15 días. Razón, Café Madrid.

SE DESEA señorita que hable francés. Informarán en Avenida, 4, tienda.

SE NECESSITA mozo hotel. Pensión del Norte. Preferible sepa francés. Alameda, 23.

SE NECESSITAN oficiales de sastrería y modista. Urbieta, 6, primero.

SE NECESSITAN reforzadoras en la alpargatería de José Elea, Salud, 12 y 31 de Agosto, 28.

SE NECESSITAN urgente criadas para todo, y cocineras, informadas; buenos sueldos. Ag. Equis, calle Larrañaga, 20, bajo.-IRUN.

SE NECESSITA una buena oficiala de sastre en casa Ferré y Daroca, Avenida, 14.

SE NECESSITA una señora de 40 a 50 años, para señor viudo; buenos informes. Razón: Miracruz, 24, tienda Rosita.

SE NECESSITA una nodriza leche fresca. Informarán. Plaza de Easo, 6, tienda.

SE NECESSITA un carnicero para el despacho. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Urbieta, 50, carnicería.

SE OFRECE chica de 27 años para cuidar niños, menos lavar ropa, con informes. San Lorenzo, 4, tercero derecha.

SE REPARAN máquinas de coser a domicilio. Precios económicos. Para encargos: San Marcial, 5, zapatero.

SE TRASPASA frutería en sitio céntrico por no poderla atender su dueño. Ramón en esta Administración.

SE VENDE cochecito de niño, moderno, seminuevo. Razón: Miracruz, 17 bis, panadería.

SE VENDE Crisler 62, conducción interior, cinco asientos, a toda prueba. Tlf. 12-3-12.

SE VENDE de ocasión máquina Singer, con ala extensión, tres cajones. Peña y Goñi, 10, portera.

SE VENDE máquina de coser Singer, de ocasión. Loyola, 21, portera.

SE VENDEN dos cubiertas usadas, 34 x 7, en buen estado, en 350 pesetas. Carretera San Pedro, casa Urarte, 2.º derecha.

SE VENDEN mesillas, camas: 2 dormitorios, uno de niños; un comedor. Paseo de Colón, 5, entresuelo, carpintería.

TRASPASO bar y tienda comestibles con vivienda, muy acreditados. Calle Fuenterrabía, 15, segundo. De nueve a una.

TRASPASO fábrica de jabón bien montada y acreditada. Calle Fuenterrabía, 15, segundo. De nueve a una.

TRASPASO peluquería de Sras., bien montada, buena clientela, por dejar el negocio. Informes: Oquendo, 24, segundo, derecha.

TRASPASO tienda de comestibles muy céntrica e importante; bien montada. Fuenterrabía, 15, segundo. De nueve a una.

VENDO acordeón seminuevo muy barato. Amara, 9, primero izquierda.

VENDO hermosa máquina Singer, enceradora, cómodas nogal, costurero, camas, compra toda clase de objetos. Fuenterrabía, 38.

VENDO piraguas nuevas de 2 plazas, 3 m. 90 cm. por 0,78 m. Precios moderados. Informarán calle Puerto 1, ultramarinos B. Egurbide.

VERANEANTES. En Santesteban (Navarra), pensión económica; orientación espléndida; es una villa. Razón Paseo Colón, 9, 3.º S. S. ZAPATERIA. Mediasuelas a la hora, tacones en el acto; especialidad en crepé. San Bartolomé, número 5. Teléfono 12-7-77.

FRONTON JAI-ALAI.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primer, a punta: Argárate y Eusebio contra Arruti y Guridi. Segundo, a remonte: Pasieguito y Aramburu contra Juricó y Salaverría II. Caso de mal tiempo, en el Madero.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de comedias Pino-Thuillier. Funciones para hoy. A las seis y media y diez y media: Últimas representaciones de la comedia de don Jacinto Benavente "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Compañía titular del teatro de la Comedia, de Madrid. Funciones para hoy. A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche en punto: El juguete cómico en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Anacleto se divorcia".

TEATRO BELLAS ARTES.—Compañía de revistas Cabañas. Funciones para hoy. A las siete de la tarde y a las once menos cuarto: Últimas y definitivas representaciones del pasatiempo "Las mimosas".

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: La película de información "Actualidades Gaumont núm. 51" y la admirale comedia "El secretario de Madame", por Liane Haid y Willy Forst.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media: La producción dramática, hablada en español, "En cuerpo y alma", por Ana María Custodio y Jorge Lewis.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

TABERNA VASCA.—Todas las noches, grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquestina.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará, en el paseo del Boulevard, a las siete y media:

1. "Le Kremlin" — Guérin.
2. "Manon", fantasía — Massenet.
3. "The Children's" — Deussý.
4. "Canciones vascas" — Eguileor.
5. "En el Bósforo" y "Marcha china" — Linke.
6. "La Dolores", selección — Bretón.

E. A. J. S. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión, desde el Estudio, a cargo del cuadro artístico de Juventud Vasca de San Sebastián.—Música de baile.—Cierre de la Estación.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA  
Impresión de tarjetas postales, cartas  
sobres recordatorios etc

## Peso

El niño que digiere mejor es  
el que gana más en peso.

Los alimentos pesados no son para los niños. Perjudican su salud y les estropean el estómago. Hay que darles alimentos sanos, nutritivos pero ligeros, como las Galletas María Artiach y Chiquilín; porque no gana más en peso el que come más o toma alimentos más fuertes, sino el que mejor digiere.

Objeto de particular atención son la pureza y calidad de los componentes de estas galletas especiales. Rica leche del Norte de España, mantequilla fina, azúcar, harina de flor, y en las Chiquilín, además, yema de huevo. Un alimento completo, sin desperdicio. Apetitoso y delicado, lo mismo para los niños que para los mayores.

Maria Artiach  
y ChiquilinCALLOS  
DESAPARECIDOS

Un bote odoreando con Salteros Rodel reblandeado de tal manera los callos que pican, escuecen y atormentan, que estos pueden extirparse enteramente, con el resultado de que el mal dolor y sin peligro. Los Salteros Rodel desarrollan oxígeno naciente y comunican al agua un aspecto lechoso. El bote se ha de mantener en el agua para que las magulladuras y reducen las hinchazones de tal modo que pueden usarse calzados de más reducidos tamaños.

Los Salteros Rodel, se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de específicos a un precio módico.



NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del Dr. Catrín, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los 10 días a contar desde hoy escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Viñas—Sección 28-H, Claris, 71-Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

MARÍA ARTIACH  
PAQUETE DE 200 GRAMOS  
90 CÉNTIMOS  
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTIMOS

Las María Artiach y las Chiquilín — esto no deben las madres olvidarlo — son, más que golosinas, verdaderos alimentos que se digieren fácilmente, sin dar pesadez. Nutren mucho con su riqueza en vitaminas y favorecen el crecimiento.

CHIQUILIN  
PAQUETE DE 200 GRAMOS:  
UNA PESETA



SE ALQUILA un bonito piso amueblado, 6 camas, gas y baño, muy económico. Calle Urbieta, 8, segundo.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TÉLEFONO URGENTE 1-00-24  
TÉLEFONO INTERURGENTE 1-09-59

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \*\*

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 25; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELÉGRÁFICA "VOZ"

## Actividad proletaria Capítulo de sucesos

## SINDICATO PROVINCIAL DE LA INDUSTRIA

## PESQUERA DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Se convoca a todos los compañeros y compañeras de esta Sección a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se recomienda la asistencia de todos los compañeros y compañeras.—La Directiva.

## SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a la Directiva de este Sindicato para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo: Puerto, 7, primero.

Por la presente queda también convocado el secretario saliente, rogándole no falte.—El secretario.

## FEDERACION NACIONAL DEL ARTE DEL VESTIDO Y TOCADO

Sección de Paraguera

Se convoca a asamblea extraordinaria para el viernes, día 22, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con el siguiente orden del día:

Discusión de la Memoria del Comité de la U. G. T.

Nombramiento de delegados al Congreso.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

## SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMPAÑIAS Y CÉNTRALES ELECTRICAS DE GUIPUZCOA

Se convoca a los compañeros directivos a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social. Se encarezca la puntual asistencia.—El secretario.

## A TODOS LOS CARROCEROS DE SAN SEBASTIÁN

La Comisión encargada de redactar el reglamento para constituir el Sindicato Autónomo de Carroceros de Guipúzcoa, convoca a todos los compañeros y compañeras del ramo de carrocería a la asamblea que tendrá lugar hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo—Puerto, 7, primero—, para discutir el reglamento que ha redactado la Comisión y proceder al nombramiento de la Junta Directiva.

Compañeros y compañeras! Acudid todos a constituir un potente Sindicato, que sea el baluarte de los intereses de los trabajadores, sin distinción de tendencias ni ideologías.—La Comisión.

## SINDICATO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a los afiliados a este Sindicato a la junta general extraordinaria (continuación de la anterior), que se celebrará el próximo sábado, día 23, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo: Puerto, 7, primero.

NOTA.—Por acuerdo tomado en la última junta general, se pone en conocimiento de todos los afiliados y sin afiliar que están abiertas unas listas de suscripción para los bravos pescadores que luchan por arrancar unas mejoras económicas. Por lo tanto, se os ruega acudáis a engrosar dichas listas, para que demostremos nuestra solidaridad a dichos huelguistas.—El secretario.

## ASOCIACION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE SAN SEBASTIAN

Sección Juvenil

Se convoca a junta general extraordinaria en la Casa del Pueblo—Puerto, 7, primero—, para el día 23, a las ocho y media de la noche.

Rogamos a todos los jóvenes asociados no dejéis de acudir a esta reunión.—El secretario.

## ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICALES

La Asociación General de Profesores Músicos celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las tres de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con sujeción a la orden del día visible en su domicilio social.—El secretario.

## SINDICATO UNICO DE OFICIOS VARIOS

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social: Birmingham, X, para tratar asuntos de interés para la organización.

—El Comité.

## SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA PIEL

Se convoca a una reunión general ordinaria para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social: Birmingham, X, entresuelo.

Orden del día:

Lectura del acta y comunicaciones.

Nombramientos de cargos.

Proposiciones generales.

Se encarezca la puntual asistencia de todos.—La Junta.

## SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS DEL MUEBLE

Sección de Rentería

La Junta Directiva de esta Sección convoca a todos sus afiliados a una asamblea general ordinaria para el día 20 del mes en curso, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, rogando a todos los compañeros encarecidamente no dejen de acudir a la misma.—La Directiva.

## FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Sección de San Sebastián

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde en

primera convocatoria y a las siete y media en segunda en la Casa del Pueblo de la U. G. T.: 31 de Agosto, 38, primero.

Dada la gran importancia de los asuntos que en la misma han de tratarse, se ruega a todos los compañeros de la Sección, no dejen de acudir a la citada reunión.

—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, siendo los asuntos a tratar de gran importancia.

Esta reunión se celebrará en el local antes mencionado.—La Directiva.

## ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo.

Orden del día:

Nombramiento de delegados del Provincial de Unidad Sindical.

Idem para la Federación L. de S. O.

Idem de cargos para la Junta Directiva.

Lectura de comunicaciones.

Proposiciones generales.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, esperamos acudiréis todos como un solo hombre.—La Directiva.

## SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIAN Y SU PROVINCIA

Hoy, miércoles, a las ocho y cuarto, y organizado por el Sindicato General de Dependientes de San Sebastián y su provincia, se celebrará un mitin de orientación sindical en la Academia de Declamación Vasca (calle Garibay), en el que tomarán parte los compañeros Angel Giménez y Federico Angulo de la localidad y el camarada Luis L. Santamarina, secretario general de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

A este acto se invita a los trabajadores en general y particularmente a todos los que trabajan en establecimientos mercantiles.—La Directiva.

## LAS FIESTAS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

### En la plaza de toros, en el Kursaal... Animación extraordinaria

Las bellezas y su corte de admiradores. - Una "matinée" aristocrática para elegir "Miss Afición 1932". - Ayer llegaron los toros que se lidiarán el domingo

Que nuestra ciudad conocerá sábado, domingo y lunes una agradable invasión de visitantes, es cosa que nadie pone ya en duda. Precisamente la consecuencia más grata de la fiesta anual de los periodistas es que anticipa el verano. Esta vez la afluencia de forasteros superará en mucho a todas las precedentes. Seguramente porque el programa es más completo que todos los anteriores.

La novedad de las bellezas, atractivo simpático; el realce que proporcionarán a la corrida y a los demás festejos "La Señorita Afición" y su corte de damitas elegidas en distintas ciudades, contribuirán al éxito esplendoroso del programa preparado.

Acompañando a las señoritas vendrán admiradores suyos de los puntos de origen, que claman su orgullo en que sea elegida "Miss Afición" su representante en fiesta de tanta resonancia. De Pau, donde ha sido elegida una preciosa damita, digna heredera de toda la hermosura famosa de la mujer bearnesa, encargaron ayer por telégrafo doscientas localidades. De Dax, también representado en el plantel de lindas señoritas que presidirá la fiesta, llegan pedidos todos los días. Y de Burdeos. Y de Bayona...

Así se explica que cinco días antes de la corrida apenas queden en taquilla algunos tendidos y algo de "papel preferente".

Los toros llegaron ayer y han sido la admiración de los inteligentes que han ido a verlos. Seis animales magníficos, muruves clásicos, lustrosos, finos, gordos, igualitos, de cuernos recogidos... Si no se lucen los maestros con este ganado, sería como para no creer más en ellos!

He aquí los pechos y señales de los seis buenos mozos:

Número 47, "Saladillo", negro braguero.

Número 40, "Finito", como su hermano.

Número 78, "Pardillo", también negro braguero.

Número 5, "Sofocado", igualito.

Número 33, "Soltero", negro zaino.

Número 59, "Rondador", "entrepelao".

La fiesta del Kursaal revestirá caracteres de acontecimiento mundano. Fiesta de lujo y de belleza, digna del marco en que se encuadra.

El festival en el teatro, con la elección de la bella entre las bellas aficionadas; "theldansant" en el "hall" magnífico y en el restaurante. Música, luz, alegría, belleza, elegancia...

Ha de resultar una fiesta mundana digna de

## UN ROBO EN AZCOITIA

En esta villa se cometió un robo en la droguería que don Telesforo Quintana tiene instalada en la calle Mayor, número 9. Los ladrones rompieron un cristal de la puerta, para descorrer el pestillo, y se llevaron unas cien pesetas del cajón del mostrador, una máquina fotográfica valorada en 60 pesetas, una pluma estilográfica de señora, valorada en 25, un cortaplumas, en 6 y quizás otros objetos.

Se realizan pesquisas.

## GRAVE ATROPELLO

Comunicaron de Villarreal al Gobierno civil, que en la carretera general, término de Ezquioga, el automóvil de la matrícula de Cuba, número 17.080, propiedad del asturiano don Emilio Leiva y conducido por un chófer, arrolló al joven Francisco Larreátegui, que montaba la motocicleta de la matrícula S. S. 7.718.

El motorista fué conducido a Zumárraga, donde recibió asistencia facultativa, por haber resultado con la fractura completa de la tibia izquierda.

Una vez curado de primera intención fué trasladado a una clínica de San Sebastián.

Intervino el Juzgado.

## DENUNCIAS

Mariano Morales Ansó, ha denunciado a un joven que estuvo de dependiente en su casa, y que después de despedido hizo efectiva una factura por valor de 30 pesetas, no entregándole este importe.

—Un ciudadano de 51 años, ha presentado una denuncia contra cierto individuo que ha hecho objeto de malos tratos a la familia del denunciante, amenazando con un hacha a un hijo del mismo, de 18 años.

Al Juzgado.

—María Pineda Echeverría, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría que de su domicilio le han faltado 23 pesetas, envueltas en

un pañuelo, que guardaba en un cajón.

Dió cuenta de sus sospechas, por si se puede poner en claro el viaje que han seguido las 23 "del ala".

## DENUNCIA POR SUSTRACCIONES

Se ha presentado en la Comisaría de Villarreal una denuncia por haberse descubierto la sustracción en el Hospital de Manteo, de una caldera de la cocina, valorada en unas 250 pesetas, además de observarse que alguien ha andado en la cámara frigorífica de los pollos, si bien no faltó ninguno. También se ha notado la falta de un yunque de las obras de la nueva Avenida de Ategorrieta.

## AGRESIONES

En la Cosa de Socorro recibió asistencia de erosiones en el cuello, de carácter leve, Adela Iturriza, de 38 años. Las lesiones le fueron causadas al ser maltratada de obra.

—En el mismo Centro recibió asistencia de una erosión en un dedo, leve, Luciano González de la Rúa, de 60 años, lesión causada al ser agredido.

—También recibió asistencia en dicho Centro Félix Tibaldam Pérez, de 32 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, que le causó un individuo de una pedrada.

## UN CHOQUE

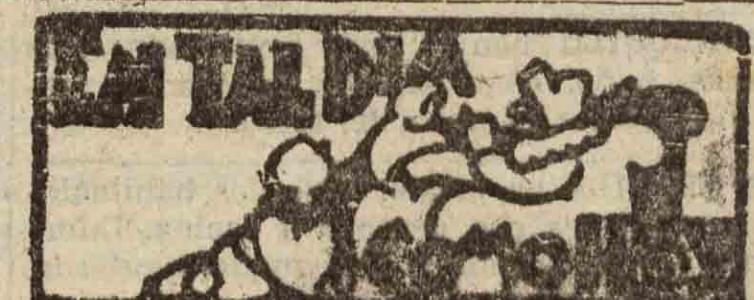
En la calle San Francisco chocaron el autobús de servicio público de Rentería, Bilbao, 7.963, y un tranvía de la línea de Gros. No hubo que lamentar más que los desperfectos.

## NIÑO ARROLLADO POR UN AUTO

En la Casa de Socorro recibió asistencia de contusiones y erosiones generalizadas y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado, el niño de 7 años Antonio Uriar, con domicilio en Ayete. Las lesiones le fueron causadas al ser arrollado por el automóvil de la matrícula de Oviedo número 6.908.

## HERIDO AL CAERSE DE UN TRANVIA

En el mismo Centro benéfico recibió asistencia de una herida contusa en la cabeza, otonagia y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado, Emilio Martín Lastra, de 36 años, maestro de Lezo, lesiones que se causó al apearse de un tranvía de Rentería, en la calle de Hernani.

 SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

20 DE JULIO DE 1902. •• El ministro de Estado y de Jornada no puso a la firma del rey ningún decreto por no haber llegado la valija. Le dió cuenta de un telegrama de Cádiz, dando noticia de la terminación de un conflicto obrero.

•• Los toneleros de Pasajes visitaron al min